



**MEMORIA DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GIRONA-UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA
EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Facultad de Educación y Psicología. Universidad de Girona

Denominación del título:

Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria

Rama de conocimiento:

Ciencias de la Salud

Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de habilitación: SI

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria UDG-UOC

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

ISCED 1: Psicología

Profesión regulada para la que capacita el título: Psicólogo General Sanitario

Profesión regulada según resolución: Disposición adicional séptima sobre la Regulación de la psicología en el ámbito sanitario, de la ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, BOE 240 de 5 de octubre de 2011. En la "Orden ECD/1070/2013", de 12 de junio se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habiliten para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario y se establecen las directrices que ha de seguir el Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria.

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 90 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 48 ECTS

Créditos de formación optativa: 0 ECTS

Créditos de prácticas externas: 30 ECTS

Créditos de trabajo de fin de máster: 12 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: Doble modalidad, presencial y online

Centro de impartición:

- Facultad de Educación y Psicología Universitat de Girona
- Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación Universitat Oberta de Catalunya

Períodos de docencia: El título se cursará durante 2 cursos académicos.

Lenguas utilizadas durante la formación: Catalán, Español e Inglés

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: Entre La modalidad presencial y la modalidad online se prevén 40 plazas

Primer año: 40

Segundo año: 40

año:

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

Tal y como indica el apartado 4.2. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria, la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología que haya posibilitado 90 créditos ECTS, al menos, de carácter específicamente sanitario. En el caso que el título de grado obtenido no llegara a 90 créditos ECTS de carácter sanitario se aceptará que el alumno pueda mostrar la totalidad de estos créditos presentando junto a la titulación de grado la formación complementaria que el interesado haya obtenido y que garanticen esta formación de 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario. Esta formación incluirá como mínimo 100 horas (o su equivalente en créditos europeos) de carácter práctico en el ámbito sanitario.

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte, incluidos los de máster, puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>.

2. Justificación

2.1. Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña.

La propuesta debe justificar el interés del título y poner de relieve su pertinencia dentro del contexto de la programación del sistema universitario en que se inscribe

El título interuniversitario de Máster en Psicología General Sanitaria tiene como objetivo y justificación la formación de los graduados en psicología que los habilite para el ejercicio de la profesión sanitaria denominada Psicólogo General Sanitario, según recoge la Disposición adicional séptima de la Ley General de Salud Pública 33/2011.

Dicha Ley explicita que los profesionales de la Psicología General Sanitaria, como profesión regulada deberán estar en posesión del correspondiente título oficial del Máster obtenido de acuerdo a lo previsto en el artículo 15.4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, conforme a las condiciones establecidas por el Acuerdo del Consejo de Ministros del 31 de mayo de 2013, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 4 de junio de 2013.

El Máster Interuniversitario UdG-UOC de Psicología General Sanitaria que proponemos además de considerar las normas citadas anteriormente, sigue las directrices establecidas en la Orden ECD/1070/2013 de 12 de junio, publicada en el BOE de 14 de Junio de 2013 que establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habiliten para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.

Al finalizar el curso académico 2012/2013, tanto la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Girona como la Universitat Oberta de Catalunya se graduaron las primeras promociones del Grado de Psicología. Se hace, pues, necesario ofrecer a esta primera promoción de graduados en psicología y futuras promociones la posibilidad de formarse como psicólogos generales sanitarios y posibilitar que puedan acceder a la profesión regulada en este ámbito.

Cabe destacar que el título de Psicólogo General Sanitario será obligatorio para ejercer la profesión en el ámbito sanitario a los Graduados a partir de octubre de 2014. La necesidad de dar continuidad y permitir la inserción laboral de Graduados en Psicología que quieran ejercer su profesión en el ámbito sanitario hacen necesario ofrecer este Máster.

Nuestra propuesta de Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria entre la Universitat de Girona (UdG) y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) se sustenta sobre los siguientes aspectos:

- a) La posibilidad de ofrecer a los alumnos dos modalidades del mismo Máster, para que estos, en función de sus características, situación personal, situación laboral, e intereses puedan escoger libremente entre ambas modalidades. Así como, poder cambiar de una a otra si sus circunstancias personales o intereses así lo aconsejan. Asimismo ofrecer este inicialmente en catalán y más adelante, y siempre con el acuerdo de las dos

universidades que lo ofrecemos poder desplegar su modalidad online en lengua castellana.

- b) Poder realizar un intercambio académico entre profesorado de la UdG experto en el ámbito de la Psicología Sanitaria que promueva un enriquecimiento académico mutuo, tanto en el ámbito relacionado estrictamente con el área de conocimiento académica, como por la incorporación de recursos online en la práctica docente desarrollados en la UOC y ampliamente utilizados en sus distintos Grados y Másteres Universitarios (redes sociales en la docencia, producción y realización de vídeos educativos, sistemas de presentación online, etc.)
- c) La posibilidad de incorporar en el Máster Interuniversitario de la experiencia acumulada por el profesorado de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC en el ámbito de la evaluación e intervención psicológica a través de las nuevas tecnologías (TIC).

2.1.1. Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Número de graduados en las titulaciones que dan acceso. Previsión de captación)

Los datos que proporcionan las diferentes Facultades de Psicología indican que en la actualidad la mayoría de alumnos de la licenciatura escogen asignaturas relacionadas con la Psicología Clínica y de la Salud. En las Facultades con itinerarios profesionales definidos, entre el 40 y el 50% de los estudiantes escogen contenidos del ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud (Libro Blanco del Título de Grado en Psicología, 2005, página 43).

Curso	Licenciatura Psicología UdG	Grado Psicología UdG
2012-13	79	36
2011-12	70	
2010-11	76	
2009-10	55	
2008-09	66	

Dado que el Máster es necesario para el ejercicio profesional regulado de psicólogo sanitario se prevé un elevado número de estudiantes que requieran cursar estos estudios.

2.1.2. Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio)

El título universitario oficial de Máster en Psicología General Sanitaria es un título que habilita para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de psicólogo general sanitario según lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el momento de redacción de esta memoria no está implementado todavía en ninguna universidad del Estado pero es de prever que, según se vayan

presentando las memorias y obtengan la verificación, sea un título que, por su demanda, se imparta en la mayoría de las universidades españolas.

Cabe destacar en este punto que la Universitat Oberta de Catalunya viene ofertando desde hace dos años el Máster Universitario en Psicología, Salud y Calidad de Vida en la Sociedad del Conocimiento. En este Máster se hace especial hincapié en la incorporación de las nuevas tecnologías en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención, así como en la evaluación e intervención psicológica en distintos contextos. Aun tratándose de un Máster sin las características de regulado y profesionalizador que tiene el Máster de Psicología General Sanitaria, podemos afirmar que una parte de los contenidos pueden contribuir a aportar un valor añadido al Máster Interuniversitario UdG-UOC en Psicología General Sanitaria. Creemos conveniente señalar además que ambos Másters no entran en conflicto puesto que el Máster Universitario en Psicología, Salud y Calidad de Vida es una formación abierta a otros profesionales en Salud y no exclusivamente a Licenciados o Graduados en Psicología y que hayan cursado un mínimo de 90 créditos ECTS de contenido sanitario.

Asimismo, la Universidad de Girona tiene la experiencia de haber cursado un Máster en psicología clínica y de la salud y actualmente estamos ofreciendo el Máster en Psicología y Calidad de Vida orientado a la investigación y al doctorado. Pensamos que este Máster puede representar un complemento de formación importante para aquellos alumnos que, además de actualizar y profundizar en el ámbito profesional de la psicología general sanitaria quieran orientar su currículum hacia el doctorado.

Aunque por la especificidad del Máster de Psicología General Sanitaria y su carácter profesionalizador no pueden haber otros másteres que permitan que el alumno acceda a la misma titulación, existen otros másteres relacionados entre los que destacaríamos:

El máster en Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad de Barcelona que se inició por primera vez en el curso 2007-08. Este máster proporciona la formación adecuada para trabajar en el ámbito clínico y de la salud en una diversidad de centros de atención psicológica. Por ejemplo, centros de salud mental, centros de drogodependencias, centros educativos y de atención psicopedagógica, centros de desarrollo infantil y atención temprana, centros de educación especial, centros de asistencia al menor, instituciones penitenciarias, residencias de personas mayores, centros de rehabilitación de personas con discapacidad, centros de investigación, asociaciones de personas con trastornos y ejercicio privado.

Se trata de un máster que incluye diversas especialidades: Intervención en Psicología Infantojuvenil, Intervención en Psicología Clínica en Adultos y Neuropsicología Clínica. Como se puede ver en el programa, se consideran un gran número de trastornos en la infancia, la adolescencia y la adultez, de los cuales se aborda en profundidad la conceptualización, la explicación, la evaluación y el tratamiento.

Otros másteres con contenidos similares son el Máster de Psicología Clínica y de la Salud de la Universitat Rovira i Virgili de 60 créditos ECTS y focalizado en la intervención psicológica en distintos tipos de trastornos y situaciones de salud como: cáncer, dolor, tabaquismo, trastornos de la alimentación, juego patológico, situaciones de crisis, ansiedad y depresión entre otros.

2.1.3. Potencialidad del entorno productivo: Ocupabilidad – Tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares o equivalentes. Situación R+D+I en el sector académico y profesional: grupos de investigación, proyectos, publicaciones, infraestructuras de investigación. Consonancia con las líneas de investigación prioritarias de las administraciones competentes

La Universidad de Girona cuenta con una amplia experiencia formativa en el campo de la Psicología Clínica y de la Salud a través del Doctorado en Psicología y Calidad de Vida que se viene impartiendo desde el año 2002/03 conjuntamente por el Departamento de Psicología y el Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida (IROV) de la Universidad de Girona así como en la realización de Diplomas de Postgrado y de Masters en Psicología Clínica y de la Salud dentro de su oferta de títulos propios. Estos títulos que ya tienen años de implementación cuentan todos ellos con prácticas externas de manera que podemos contar con una experiencia dilatada en el campo de la gestión de prácticas para el ejercicio profesional.

El Departamento de Psicología cuenta, además, con el Laboratorio de Desarrollo Humano aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad y dirigido por una docente especialista en psicología clínica. En el seno del Laboratorio ubicado en la misma Facultad de Educación y Psicología se realizan procesos de diagnóstico y diseño y aplicación de programas de intervención y tratamiento en casos principalmente de trastornos de la afectividad y programas dirigidos a familias con graves disfunciones relacionales y acumulación de factores de riesgo. El Laboratorio cuenta con docentes del área de Psicología del desarrollo, Personalidad, Evaluación y Tratamiento así como con especialistas en psicología clínica profesionales externos que ofrecen asesoramiento y supervisión. Consideramos que el Laboratorio de Desarrollo Humano es una muestra del interés de nuestra Facultad y Departamento por conciliar la formación teórica con la práctica clínica y terapéutica.

Los profesores participantes en el Máster han dirigido sus investigaciones y contratos externos en el ámbito tanto de la psicología clínica como sanitaria tal y como se refleja en los 656 artículos publicados en los últimos 9 años, 102 de los cuáles han sido artículos en revistas JCR. Además de los artículos 763 han sido publicaciones en libros. Se han realizado durante estos años 77 contratos de servicios, 32 proyectos de investigación; así mismo se han leído 153 tesis y se han realizado 1296 contribuciones a congresos del ámbito clínico y sanitario.

Por su parte el profesorado de la Universitat Oberta de Catalunya viene desarrollando una intensa labor en el ámbito de la formación en el campo de la Psicología y dispone en la actualidad de un Máster Universitario en Psicología, Salud y Calidad de Vida en la Sociedad del Conocimiento (90 créditos ECTS) En dicho Máster se imparten asignaturas en las que se favorece la adquisición de competencias en profesionales de la salud, que les permitan el máximo aprovechamiento de las nuevas tecnologías (ej. realidad aumentada, realidad virtual, redes sociales) en el ámbito propio de la Psicología.

El máster universitario de Psicología, salud y calidad de vida en el que participan activamente profesores que lo serán del Máster de Psicología General Sanitaria,

pretende que sus titulados adquieran habilidades para el diseño de intervenciones y búsquedas fundamentadas en el uso de las TIC para la promoción de la salud y la calidad de vida de las personas, potenciando un rol emprendedor, creativo e innovador entre los alumnos.

Asimismo el profesorado de la UOC está impartiendo en estos momentos el Máster Universitario en Trastornos del Lenguaje, así como participando activamente en el Doctorado del Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la UOC sobre Sociedad del Conocimiento, siendo los responsables de asignaturas específicas en el ámbito de la Salud y las TIC y habiendo dirigido diversos Trabajos Final de Máster.

En la Universitat Oberta de Catalunya está constituido el Grupo de Investigación PSiNET (Psicología, Salud y Red), como un grupo de investigación del Internet Interdisciplinary Institute de la Universitat Oberta de Catalunya (IN3-UOC). El Grupo de Investigación PSiNET tiene como objetivo principal el estudio de los aspectos psicológicos vinculados al uso de las TIC en relación a la salud y la calidad de vida de las personas.

Hay que destacar que el profesorado de la UOC implicado en el diseño y docencia del Máster en Psicología General Sanitaria forman parte del Grupo de Investigación PSiNET, incluyendo a su coordinadora, la Dra. Eulàlia Hernández Encuentra

El grupo PSiNET se constituye en el año 2002 alrededor de un proyecto centrado en el análisis del contenido de Internet sobre aspectos de salud. Desde entonces ha trabajado en el análisis de los estilos de vida, salud y calidad de vida de las personas, y en diferentes aproximaciones del uso de Internet para: la mejora del conocimiento, la promoción y los procesos de atención de la salud y la enfermedad. Actualmente, las líneas de trabajo del grupo están vinculadas a la Promoción de Estilos de Vida Saludables a través de Internet, los Social Media y las Enfermedades Minoritarias y en definitiva en lo que se viene llamando la Psicología 2.0, en la que se combinan los conocimientos propios de nuestra disciplina, con la participación activa de usuarios y pacientes en la generación de conocimientos e información útil para la investigación e intervención; todo ello sobre la base de unas herramientas TIC basadas en la tecnología de la Web 2.0.

El grupo PSiNET participa en diferentes actividades y proyectos en colaboración con otras instituciones y centros de investigación nacionales e internacionales.

PSiNET es un grupo que cuenta con el apoyo del Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información de la Generalidad de Cataluña (2009, SGR197).

Desde su constitución el Grupo acumula 105 publicaciones (artículos, capítulos de libros y libros) 35 de las cuáles indexadas en JCR y otros sistemas de indexación. Sus investigadores han participado en 110 congresos tanto nacionales como internacionales, así como otros en ámbitos en muchos de los cuáles como ponentes invitados, habida cuenta del trabajo del grupo en líneas estratégicas en el ámbito de la salud, como lo son la incorporación de las TIC en el ámbito sanitario o el papel de los pacientes en este nuevo entorno, entre otras.

En relación a la ocupabilidad cabe destacar, tal y como se ha mencionado con anterioridad que el Master Interuniversitario en Psicología General Sanitaria es condición indispensable para el acceso a la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario. Este hecho, unido al elevado interés de los últimos de Psicología en

ejercer su profesión en el ámbito sanitario, así como el hecho de que las organizaciones y empresas contratantes exigirán a los profesionales que estén en posesión del citado Máster aumenta considerablemente las oportunidades de inserción laboral de los alumnos que lo cursen.

Actualmente, es difícil ofrecer datos de un grado de absorción de titulados o ocupabilidad de nuestro entorno más inmediato. No obstante, la red de hospitales, centros de salud, centros de atención privada, etc., todos ellos consolidados en los últimos años, nos hace pensar que en los próximos años veremos incrementarse el grado de ocupabilidad que podamos ofrecer.

En referencia a la situación de nuestros licenciados de Psicología en el ámbito profesional, disponemos de un estudio realizado por la "Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari Català" (AQU) con 11.456 estudiantes de todas las titulaciones universitarias que finalizaron sus estudios el año 2001 y a los cuales se entrevistaron tres años después de su titulación. En concreto, aquí recogeremos la situación laboral de 355 licenciados en Psicología del ámbito catalán de los cuales 54 corresponden a la Universidad de Girona, que muestran la implantación de los estudios de Psicología en nuestro entorno.

Los resultados de este estudio indican que la proporción de licenciados en la Universidad de Girona que trabajaban tres años después de haber terminado los estudios es ligeramente inferior (77,8%) en comparación con el resto de Cataluña (83,7%); sin embargo, la proporción de licenciados que trabajan en un puesto adecuado a los estudios realizados es superior en el caso de los licenciados en la Universidad de Girona (54%) que en el resto de Cataluña (46,5%). Los datos también nos indican que el mercado laboral de los psicólogos está más polarizado en las comarcas gerundenses que en el resto de Cataluña, existiendo una ligera proporción de licenciados gerundense que tienen menos contratos fijos (38%) que los licenciados del resto de Cataluña (42,4%) y más contratos temporales (46% en Girona frente al 42,1% de Cataluña). Los sueldos de los licenciados de la Universidad de Girona también son ligeramente inferiores a los licenciados del resto de Cataluña. En cambio, la satisfacción laboral de los estudiantes que han realizado la licenciatura de Psicología en la Universidad de Girona es más alta que la de los estudiantes del resto de Cataluña (en un intervalo de 1 a 7, los estudiantes de Girona presentan una puntuación de 5,68 frente al 5,36 del resto de Cataluña).

En resumen, los resultados de este estudio muestran que la inserción laboral y la satisfacción con el trabajo de los estudiantes que terminan Psicología en la Universidad de Girona no difieren de manera significativa del resto de las comarcas catalanas: existe una sólida implantación profesional de psicólogos en nuestro entorno a un nivel muy parecido al del resto de la Comunidad Autónoma y, aunque no tenemos datos objetivos, nos consta que va en aumento

El estudio citado de la AQU también preguntaba por la utilidad de continuar estudiando después de la licenciatura. Los estudiantes de Girona valoran bastante bien dicha utilidad, principalmente en lo que se refiere a los másters y los postgrados (de 1 a 100, un 52,06 para los postgrados y un 64,81 para los doctorados. El resto de Cataluña los valora con un 49,56 y 58,52 respectivamente). Así, pues, nuestros estudiantes presentan un potencial académico importante una

vez han finalizado la licenciatura

En el caso concreto de los alumnos del Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria UdG-UOC, que cursen la modalidad virtual de este y que provengan del Grado de Psicología cursado en la UOC es necesario tener en cuenta que el 95% de los estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que en el caso concreto del Máster de Psicología General Sanitaria el poder cursarlo en su modalidad online, puede ser, en determinados casos, la única vía real por la que Licenciados y Graduados en Psicología podrán obtener la titulación legalmente requerida bien para continuar con su actividad profesional, bien para incorporarse a ella en el ámbito sanitario.

En este contexto, es significativo el Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, "Universitat i treball a Catalunya", realizado en el año 2011 con la Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), con una muestra de 954 titulados de la UOC del curso 2006/07, cuyos resultados y su valoración han sido tenidos en cuenta en el diseño de esta propuesta. Los resultados estadísticos de este estudio demuestran que:

- Sólo el 3,6% eran estudiantes a tiempo completo
- Una vez graduados, la tasa de ocupación es del 94%
- El 85% de los graduados indican que desarrollan funciones de nivel universitario
- Los graduados encuestados valoran que los estudios le han servido para mejorar profesionalmente en general con un 6,61 sobre 10

2.2. Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales)

2.2.1. Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales. Aportación de estos referentes.

Como se ha señalado en el apartado 2.1. el presente título viene justificado para dar acceso a una profesión sanitaria de Psicólogo General Sanitario, establecida por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación conjuntamente.

En muchas universidades la licenciatura en psicología establecía ya una especialización o itinerario en psicología clínica. También en los estudios de grado en psicología se incluye en el currículum del alumno una trayectoria especializada en psicología clínica y de la salud así como un alto contenido en materias del ámbito sanitario. Hay que destacar el hecho de que, el momento actual, la psicología está inscrita en el ámbito de ciencias de la salud por lo que este Máster viene a ser la continuación del currículum ya iniciado en los estudios de grado.

El Colegio Oficial de Psicólogos cuenta con secciones específicas de psicología clínica y de la salud. Y el Ministerio de Sanidad a través de la Comisión Nacional de la Especialidad reconoció el título sanitario Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Los proyectos "Europsy-T" y "Europsych-EDP" realizados bajo los auspicios de la

European Federation of Psychologists Associations (EFPA) y la Unión Europea, analizaron en su momento los diferentes perfiles profesionales considerados más relevantes en el conjunto de los países europeos. Uno de los perfiles profesionales claramente considerado fue el de la Psicología Clínica y de la Salud, perfil profesional que se tuvo en cuenta en el trabajo sobre el Diploma Europeo y el proyecto Europsych-EDP.

En la actualidad la European Federation of Psychological Association promueve el certificado Europsy y el Specialist Certificate in Psychotherapy siendo varios los países europeos que comparten y acreditan estos estándares como Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Eslovenia, España, Italia, Noruega y el Reino Unido.

Entre la documentación consultada cabe destacar la siguiente:

Declaración de Bolonia (1999).

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE nº 260 de 30 de octubre de 2007. <http://www.mepsyd.es/mecd/titulos/files/rd-1393-2007.pdf>

Diploma Europeo de Psicología (EDP) (especialmente el nivel de Máster). <http://www.europsy.cop.es/index.php?page=estandares>

Europsy- The European Certificate in Psychology. European Federation of Psychology Associations. <http://www.efpa.eu/europsy>

Perfiles profesionales del Psicólogo. COP: 1998 <http://www.cop.es/perfiles/>

Libro Blanco del título de Grado en Psicología. Madrid: ANECA, 2005 http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_psicologia_def.pdf

Así como se ha asistido de manera permanente a la Conferencia de Decanos de Psicología y consultado los diferentes documentos que esta ha generado como la Propuesta de Programa Oficial de Postgrado en Psicología (Acuerdo unánime alcanzado por la Conferencia de Decanos con fecha de 20 de enero 2006). <http://www.portalsaludmental.com/pdf/Propuesta%20de%20POP%20en%20Psicolog%EDa.pdf>

2.2.2. Procedimientos de consulta utilizados y cómo la información resultante ha contribuido al plan de estudios.

Al ser un Máster regulado por una orden ministerial se ha diseñado el plan de estudios conforme a las directrices establecidas tanto en materias básicas como obligatorias. Hemos considerado que un psicólogo general sanitario debe tener un conocimiento integral y completo sobre Psicología clínica y sanitaria y, por ello, no se ha procedido a otorgar materias optativas. Las prácticas externas y el trabajo de fin de grado siguen también las directrices establecidas en la Orden Ministerial referente a los números de créditos europeos que hay que cursar.

El Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria dependerá de la

Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Girona. El equipo de decanato de la Facultad propuso que se crease una comisión de expertos en psicología clínica y/o en el ámbito sanitario integrada por docentes e investigadores del Departamento de Psicología. La comisión de expertos fue aprobada por la Comisión de Gobierno de la Facultad así como la coordinación de dicha comisión que fue asumida por la coordinadora de los estudios de psicología que, además, contaba con la acreditación de especialización en psicología clínica. Los miembros de la comisión son docentes doctores del Departamento de Psicología y expertos en psicología clínica y de la salud así como en psicopatología, evaluación y psicodiagnóstico, técnicas de intervención y tratamientos, desarrollo humano, psicogerontología, psicobiología y otros ámbitos sanitarios. La coordinación de dicha comisión ha sido asumida por la Dra. Marta Sadurní que, como se ha dicho, tiene la acreditación de Especialista en Psicología Clínica (PIR).

Por su parte en los Estudios de Psicología de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) se encargó al Dr. Manuel Armayones, profesor agregado de dicha universidad y con la habilitación de psicología sanitaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya COPC que junto a un grupo de profesores del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico que crease una comisión de trabajo, para trabajar coordinadamente con la Dra. Marta Sadurní de la Universitat de Girona.

Durante varios meses se han venido desarrollando diversas reuniones de trabajo entre las comisiones de la Universitat de Girona y la Universitat Oberta de Catalunya en las que se han trabajado aspectos como la organización académica del máster y en particular la coordinación entre las dos modalidades del Máster: una modalidad con docencia presencial que se impartirá en instalaciones de la Universidad de Girona y una modalidad de docencia online que se impartirá en el Campus Virtual de la Universitat Oberta de Catalunya.

Durante estos trabajos previos se han tratado también aspectos relativos a la matriculación de los alumnos, la relación con los centros de prácticas presenciales de los alumnos, cuestiones relativas al material académico a utilizar y en definitiva todos los aspectos relacionados con la oferta interuniversitaria del Máster en Psicología General Sanitaria.

Para el diseño de los módulos, se han organizado sesiones específicas durante las que se han establecido la distribución de competencias, los resultados de aprendizaje, contenidos y programas de las materias, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Estas sesiones se han llevado a cabo a través de diversas fases:

- Fase 1: **Resultados de aprendizaje, módulos y estructura del título.** Para cada una de las 21 competencias establecidas en la orden reguladora del MUPGS, la comisión de expertos de la Facultad coordinadora del Máster desarrolló un conjunto básico de resultados de aprendizaje que posteriormente fueron agrupados en materias y módulos. Finalmente, la comisión realizó una primera propuesta de la estructura del título, imputando una carga crediticia a cada módulo y secuenciando los módulos coherentemente a lo largo de los tres semestres.
- Fase 2: **Seguimiento, valoración y reajustes de los resultados de**

aprendizaje, módulos y estructura del título. Una vez finalizada la fase 1, la comisión de expertos de la UOC realizó, por su parte, una valoración de la propuesta presentada y propuso a su vez las observaciones y reajustes que la comisión estimó.

- Fase 3: **Elaboración global de la propuesta de los resultados de aprendizaje, módulos y estructura del título.** Las dos comisiones debatieron conjuntamente las observaciones realizadas y elaboraron la propuesta final del conjunto básico de resultados de aprendizaje, su agrupación en materias y módulos, la carga crediticia de cada uno de ellos y la secuenciación temporal de la estructura del título
- Fase 4: **Revisión completa de la propuesta.** La estructura final propuesta consensuada fue sometida a tres procesos:
 - o Fue presentada a profesionales especialistas en psicología clínica y con cargos profesionales destacados en el campo de la psicología general sanitaria que realizaron observaciones y aportaciones que las dos comisiones analizaron y valoraron y eso incidió en algunos cambios en relación principalmente a algunos resultados de aprendizaje que mejoraron su redacción y especificación.
 - o Se presentó la propuesta al conjunto de profesores que realizan su docencia en los estudios de Psicología tanto de la UdG como de la UOC que realizaron, a su vez, algunas aportaciones y propuestas de modificación puntual referente a los títulos de los módulos, a los resultados de aprendizaje y al sistema de evaluación. Estas observaciones también fueron discutidas y analizadas en el seno de las comisiones realizando los ajustes que se consideraron oportunos.
 - o La memoria se abrió a todo el profesorado de los distintos estudios que se imparten en la Facultad de Educación y Psicología de la UdG para que se pudieran presentar alegaciones u observaciones y propuestas de mejora. Se estableció un periodo de 10 días finalizados los cuáles las comisiones de la UOC y de la UdG analizaron los mensajes recibidos y realizaron los cambios una vez estimada por consenso. Los cambios que nos indicaron en esta última fase tenían relación con la redacción y clarificación formal de algunos puntos de la memoria.
- Fase 5: **Discusión y aprobación de la memoria del título por parte de la Comisión de Gobierno de la Facultad.** En la sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2013, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Educación y Psicología integrada por el decano de la Facultad, los coordinadores de los estudios de Psicología, Trabajo Social, Educación Social, Maestro y Pedagogía, así como los directores de los Departamentos de Psicología, Pedagogía i Didácticas Específicas y los directores de los Másteres coordinados por la Facultad de Educación y Psicología así como los representantes del profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios aprobaron por votación la memoria presentada.
- Fase 6: **Discusión y aprobación de la memoria del título por parte de la Junta de la Facultad** realizada el día 7 de noviembre de 2013 aprobó la memoria y su elevación a la Junta de Gobierno de la Universidad de Girona que abrió el período de exposición pública y la elevó finalmente al Consejo Social para su aprobación definitiva

2.2.3. Colectivos internos y externos consultados en la elaboración del

plan de estudios, cómo se ha llevado a cabo la consulta y la aprobación del plan de estudios.

La coordinadora del presente título ha consultado con el Vicerectorado de Política Académica para ajustar las peculiaridades del título a la normativa general de la Universidad. Asimismo se organizó una ronda de consulta con varios coordinadores de centros sanitarios reconocidos para explicarles el programa de Máster, debatir con ellos la oportunidad de las materias propuestas y algunas a incorporar y la necesidad de contar con plazas de prácticas suficientes para dar salida a todos los matriculados.

La comisión estableció contacto con otros miembros docentes del Departamento así como profesionales destacados del ámbito clínico y sanitario. Una vez el trabajo fue tomando forma se contactó también con la Delegación Territorial del Colegio Oficial de Psicólogos, en concreto con la junta directiva a quien se planteó el programa del Máster. Dicha consulta confirmó la pertinencia y la oportunidad de una titulación como la propuesta.

Procesos institucionales de aprobación de la memoria:

- Comisión de Gobierno de la Facultad de Educación y Psicología de la UdG. 4 de noviembre de 2013
- Junta de Facultad de Educación y Psicología de la UdG: 7 de noviembre de 2013
- Consejo de Gobierno de la UdG: xxxxxxxx
- Consejo de Gobierno de la UOC: xxxxx
- Consejo Social de la UdG: xxxxxxxxx

3. Objetivos

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

El Máster Interuniversitario UdG-UOC en Psicología General Sanitaria tiene como objetivo principal preparar a los estudiantes como profesionales competentes en el ámbito de la Psicología General Sanitaria, de acuerdo con el perfil y las competencias que le son propias según las directrices dadas por la Orden Ministerial. Se asume que la preparación requerida está inspirada en el desarrollo de competencias que dan la preparación necesaria tanto en la investigación científica en el ámbito de la psicología general sanitaria como en la práctica y el ejercicio profesional.

3.1.1. Objetivos:

Se ha concebido el Máster como una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología general sanitaria incluyendo la práctica clínica. A través de los contenidos de este Máster se pretende también la formación investigadora básica y aplicada al ámbito clínico sanitario, así como un desarrollo avanzado de las capacidades críticas y reflexivas que redunden en una mejora de la práctica profesional.

Se pretende que los estudiantes adquieran las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, sin dejar de aprender a trabajar en equipo con los profesionales de los demás ámbitos con los que deba interrelacionarse y colaborar en la atención a los pacientes, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

En este sentido, las prácticas profesionales supervisadas se conciben como el marco de inmersión del alumno en la realidad profesional de la Psicología General Sanitaria, en el que poner en práctica, actuando como profesional en formación y con la supervisión adecuada, los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la formación teórico-práctica del Grado y del Postgrado. El Proyecto Final de Máster posibilitará poner de manifiesto la madurez y el nivel científico-técnico alcanzados a lo largo del proceso formativo. Finalmente, el módulo de formación en investigación permitirá desarrollar las competencias básicas para planificar, diseñar y realizar investigaciones en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.

3.1.2. Competencias generales y específicas:

Los estudiantes deben adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud. Cuando estas actividades requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios, deberán haber aprendido e incorporado en sus competencias la capacidad de la interrelación y colaboración con los demás profesionales.

En concreto, el Máster está diseñado para que se adquieran las siguientes competencias básicas y específicas tal y como establece la orden ministerial

1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
6. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
9. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
19. Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
20. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Para realizar la estructura del plan de estudios y planificación de las enseñanzas se han analizado las competencias directrices del Máster en Psicología General Sanitaria y distribuido en los módulos, materias y asignaturas que la comisión del máster ha considerado más representativas. Asimismo para cada competencia se han diseñado los resultados de aprendizaje esperados y en un segundo momento se han asociado estos resultados de aprendizaje con las competencias de una determinada asignatura.

La tabla de competencias y resultados de aprendizaje asociados se puede consultar a continuación:

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ser capaz de actuar de acuerdo con un concepto integral de salud · Ser capaz de valorar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial. · Saber identificar los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral. · Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital. · Ser capaz de tener en cuenta dos niveles de intervención: el individual y el comunitario
<p>2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Demostrar conocimientos y ser capaz de aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente. · Ser capaz de aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la práctica profesional como psicólogo general sanitario. · Ser capaz de identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético.
<p>3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ser capaz de realizar un escucha "activa". · Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento. · Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva. · Ser capaz de comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención.
<p>4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Saber utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional. · Ser capaz de recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras.

<p>5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimientos de las principales aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario. · Ser capaz de utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional.
<p>6. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimiento de la estructura de los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios. · Saber redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios. · Saber defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial, etc.
<p>7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ser capaz de realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico. · Ser capaz de formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación · Saber recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas. · Demostrar conocimientos y saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información. · Ser capaz de valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas. · Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizadas.
<p>8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ser capaz de ubicar la actuación profesional dentro del marco sanitario: conocer la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo general sanitario. · Mostrar conocimiento de las competencias de los otros profesionales especialistas. · Mostrar conocimientos de los criterios de derivación. · Ser capaz de derivar a otros profesionales o dispositivos de acuerdo con los criterios establecidos.

<p>9. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ser capaz de analizar críticamente el propio desempeño profesional. · Ser capaz de responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional. · Ser capaz de llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua.
<p>10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares. · Saber argumentar y justificar ante otros profesionales las decisiones y propuestas profesionales asumidas.
<p>11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimientos de la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes. · Saber aplicar la normativa relativa a la protección de datos de los pacientes. · Ser capaz de respetar las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y protección de datos personales.
<p>12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimiento en profundidad de la naturaleza psicológica del comportamiento humano. · Mostrar conocimiento en profundidad de los factores sociales y culturales que son parte explicativa de la naturaleza del comportamiento humano. · Mostrar conocimiento en profundidad de las bases biológicas del comportamiento humano. · Mostrar conocimiento de la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, sociales, culturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano.
<p>13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimientos en profundidad y saber identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano

<p>14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimientos y saber identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad. · Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad. · Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
<p>15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimientos y saber identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental. · Conocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental. · Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental.
<p>16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimiento de los distintos modelos de evaluación e intervención. · Ser capaz de reconocer las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación e intervención. · Mostrar conocimiento actualizado sobre la eficacia de las distintas técnicas y procedimientos de evaluación e intervención aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
<p>17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ser capaz de planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. · Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación. · Ser capaz de supervisar un proceso de evaluación psicológico.

<p>18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ser capaz de diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada. · Ser capaz de desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado. · Ser capaz de evaluar los resultados del programa de intervención. · Ser capaz de supervisar de forma crítica un programa de intervención y si fuera necesario, establecer propuestas de mejora.
<p>19. Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimientos sobre los procesos de emprendedoría aplicados al ámbito de la psicología sanitaria. · Saber realizar y desarrollar un plan de empresa. · Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa. · Conocer las distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas al proyecto empresarial.
<p>20. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español
<p>21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Mostrar conocimiento actualizado de los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria. · Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda. · Ser capaz de planificar y gestionar los distintos programas seleccionados. · Ser capaz de realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

La difusión de este máster interuniversitario es responsabilidad de las dos universidades organizadoras: la Facultad de Educación y Psicología (en adelante unidad de adscripción) a la que estará adscrito el máster, y de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) de la que se aprovechará su conocimiento y experiencia en el ámbito de la docencia *on line*.

El diseño y determinación de la información específica a dar respecto a las dos modalidades de docencia, sus ventajas y posibles combinaciones, períodos obligados, posibles ampliaciones, trabajos finales, tutorías, etc. serán responsabilidad directa del Consejo del Máster, y del del Coordinador del programa. En especial se focalizará el esfuerzo en una atención personalizada que tenga en cuenta las características, necesidades y posibilidades de los posibles alumnos. Así mismo el procedimiento de acogida será único para garantizar una misma atención

El Consejo del Máster, contará con la ayuda de los servicios de comunicación y los servicios administrativos de ambas universidades, que deberán coordinarse para ofrecer un plan de acogida común de tal manera que se garantice una percepción única del Máster y una atención igual para todos.

A continuación detallamos el tipo de acciones que se desarrollarán por parte de las universidades

La unidad de adscripción del Máster se coordinará con la Unidad Técnica de Másteres para garantizar que la promoción del Máster se lleve a cabo según criterios de calidad y coherencia, des de un punto de vista institucional y recabará también la colaboración de las unidades de la universidad orientadas a la proyección exterior: Área de Comunicación y Relaciones Institucionales (ACRI), Servicio de Publicaciones, etc.

La Universidad, mediante estas unidades, incorporará el Máster en las iniciativas de promoción general de su oferta de másteres, como por ejemplo, en la organización de sesiones informativas o jornadas de puertas abiertas generales y de centro o la presencia en medios de comunicación o en salones de educación y de oferta universitaria.

La unidad de adscripción del Máster impulsará muy especialmente la difusión específica del mismo entre las entidades y colectivos vinculados no sólo al ámbito sanitario, sino también al de atención social y psicológica. Para su promoción utilizará las redes sociales en las que se encuentra inmerso, aquellas en las que se considere de interés incorporarse y la página web institucional en la que se informa de los diferentes másteres.

Así mismo, el Máster se dotará de un sitio web y espacio de trabajo online propio. Este último instrumento se desarrollará a partir de los equipos profesionales y técnicos de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

La dirección del Máster se encargará, en colaboración con la Unidad Técnica de Másteres, de atender las demandas de información de los interesados en el Máster

y de realizar el trabajo de orientación y verificación de la documentación de acceso previo a la matriculación en el programa.

Además de las acciones señaladas anteriormente queremos destacar aquellas pensadas muy particularmente como acciones específicas y en las que se recabará un esfuerzo especial:

•Difusión directa entre los estudiantes del grado en Psicología de las dos universidades. Con dos finalidades muy concretas: A. Difundir el carácter profesionalizador del Màster (Ley 33/2011, General de Salud Pública, y Orden ECD/1070/2013 de 12 de junio, la especialidad en Psicología clínica PIR **** y los certificados europeos Europsy y el Specialist Certificate in Psychotherapy). B. Presentar la futura y posible ocupabilidad tanto en función de las posibles entidades interesadas en futuros psicólogos sanitarios Generales, como en función de la experiencia de los profesionales actuales.

- *Sesiones de información dirigidas a los estudiantes de tercer y cuarto curso de grado en Psicología.* En estas sesiones de información (una en tercero y la segunda en cuarto curso) se orienta a los estudiantes en relación a los objetivos, estructura y programa del Máster haciendo especial énfasis en el perfil que deben tener los estudiantes que deseen acceder a esta formación y que contempla aspectos como el interés por la aplicación práctica de la psicología en el ámbito sanitario, el conocimiento de los determinantes del comportamiento normal y anormal, evaluación y psicodiagnóstico e intervención y tratamiento psicológico. Otro tema importante a tratar en estas sesiones de información es el concepto de ámbito sanitario que incluye un concepto de salud integral así como las competencias que deben adquirirse y los campos de salida profesional.
- *Sesión informativa dirigida a los licenciados que hayan terminado sus estudios así como, en futuros años, a graduados en psicología en línea con los objetivos apuntados en el párrafo anterior.* Tanto en esta sesión como en las precedentes se hará hincapié en algunos requisitos imprescindibles de acceso al Máster como que los alumnos deben poder leer en inglés textos científicos y profesionales con agilidad, así como comprender material audiovisual en inglés. .
- Actuaciones de promoción y orientación específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG. (<http://www.udg.edu/Serveisgenerals/ComunicacioiRI/tabid/5201/language/es-ES/Default.aspx>).
- Realización de sesiones informativas o jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Participación en salones de educación y de oferta universitaria. (de nivel autonómico y local)
- Presencia en los medios de comunicación (ruedas de prensa, anuncios, etc.)
- Presencia en las redes sociales

Los sistemas de información previa a la matriculación y los procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes al Máster contemplan:

Al ser estudios presenciales en la modalidad que se imparte en la UdG se requiere que el alumno cuente con que la asistencia y participación obligatoria y que realice las prácticas externas en el horario y lugar que les sea indicado. La coordinación del título tratará de que el alumno pueda hacer prácticas en los lugares próximos a su residencia sin que ello pueda ser garantizado

4.2. Vías y requisitos de acceso al máster y posibles complementos de formación

4.2.1. Requisitos de acceso al máster:

El título propuesto está dirigido exclusivamente a personas que hayan obtenido la licenciatura en psicología o el grado en esa misma disciplina, según el modelo del EEES.

Tal y como indica el apartado 4.2. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria, la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología que haya posibilitado 90 créditos ECTS, al menos, de carácter específicamente sanitario. En el caso que el título de grado obtenido no llegara a 90 créditos ECTS de carácter sanitario se aceptará que el alumno pueda mostrar la totalidad de estos créditos presentando junto a la titulación de grado la formación complementaria que el interesado haya obtenido y que garanticen esta formación de 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario. Esta formación incluirá al menos 100 horas (o su equivalente en créditos europeos) de carácter práctico en el ámbito sanitario.

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

1. Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias básicas de Rama de Ciencias de la Salud
- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología
- Itinerarios, menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum cuando sea el caso
- TFG realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria
- Materias vinculadas a Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden *ECD/1070/2013, de 12 de junio*

2. Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología
- Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum cuando sea el caso
- Materias vinculadas Procesos psicológicos y Metodología que permitan adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden *ECD/1070/2013, de 12 de junio*

Además podrán considerarse los créditos de formación complementaria obtenidos en formación de postgrado que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social

En el caso que los estudiantes no cumplan este requisito se debe aclarar si serán admitidos y en ese caso, qué complementos de formación se establecerán. Se detalla esta información en el punto 4.6

La selección de los aspirantes que será realizada por la Universidad de Girona, una vez que cumplan el criterio de admisión, siempre que el número de plazas sea menor que el de solicitudes, considerará: el expediente académico del solicitante en relación con las materias relacionadas con el postgrado y demás méritos de su curriculum vitae en relación con la psicología clínica y de la salud.

De forma general, el alumnado que esté en posesión de un título superior extranjero debe obtener la homologación de su título al título nacional que dé acceso a los estudios de postgrado. El título homologado deberá cumplir los mismos requisitos señalados en esta sección.

El alumnado deberá acreditar un nivel mínimo de inglés B2 utilizando el *Common European Framework of Reference for Languages*.

Los alumnos que estén en posesión del título de licenciado o grado en psicología y hayan cursado estudios parciales de doctorado en el ámbito de la psicología clínica y de la salud podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a módulos cursados anteriormente siempre y cuando las competencias y resultados de aprendizaje de las materias que se quieran convalidar sean equivalentes.

Por ello los criterios de selección quedarán fijados con la siguiente estructura:

1. Título de licenciado o graduado en psicología que contemple, al menos, 90 créditos de especialización en el ámbito de la psicología sanitaria ponderado según la nota media de la universidad de origen. 75%

2. Formación académica o profesional complementaria. Certificaciones o títulos de otra formación complementaria como pueden ser títulos propios universitarios de Máster o Postgrado con contenidos curriculares de psicología clínica y de la salud.

En el caso que el título de licenciado o graduado en psicología no llegase a contemplar los 90 créditos de especialización en el ámbito de la psicología sanitaria la formación académica o profesional complementaria debe acreditar que el alumno ha realizado esta formación hasta llegar a un mínimo de 90 créditos de psicología clínica y de la salud. Teniendo en cuenta que algunos licenciados o graduados no tengan en su formación acreditados los 90 créditos, ofreceremos a través de la UOC una oferta de asignaturas para que dichos estudiantes puedan obtener los 90 créditos sanitarios exigidos en la legislación vigente 15%

3. Experiencia laboral en los ámbitos temáticos del máster con certificación de la empresa o institución donde consten el tiempo y las tareas desarrolladas / experiencia de investigación realizada en centros de investigación reconocidos y/o disponer de publicaciones relacionadas con las materias del máster. 5%

4. Motivación del aspirante para cursar el máster así como el ajuste entre sus expectativas y las exigencias para la consecución del mismo. 5%

4.2.2. Procesos de preinscripción y matriculación:

La Universidad de Girona dispone de una unidad específica de difusión, atención y preinscripción de Másteres llamada "Unidad Técnica de Másteres". Ésta unidad cuenta con una dirección de alto nivel profesional, el personal de gestión y atención al público necesarios. Mantiene una estrecha relación con los directores y coordinadores de los másteres a los que presta su asesoramiento. Así mismo, informa y gestiona directamente la preinscripción de los futuros estudiantes asesorándolos muy directamente, e informándolos de la matrícula y de las tutorías específicas establecidas para cada Máster.

<http://www.udg.edu/estudia/Elsestudis/Mastersuniversitaris/tabid/8438/language/ca-ES/Default.aspx>

La preinscripción y matriculación se realiza en línea (<http://aserv.udg.edu/preinscripciones/wizard.aspx>) y tiene lugar, para cada curso académico, durante los plazos que se describen a continuación.

A) Preinscripción y adjudicación de plazas: la preinscripción y adjudicación de plazas tiene lugar durante los plazos indicados en el calendario académico y administrativo oficial, que se aprueba para cada curso por el Consejo de Gobierno de la UdG. El calendario académico y administrativo vigente para cada curso se puede consultar a través de la página web de cada centro.

A título de ejemplo, para el curso 2013-2014, existen dos períodos de preinscripción en los másteres. El primero tiene lugar durante los meses de febrero a junio; el segundo período de preinscripción sólo se inicia si aún existieran plazas vacantes y se desarrolla durante los meses de julio a septiembre de cada curso académico. La preinscripción tal y como hemos comentado anteriormente se realiza a través de la página web de la UdG: <http://aserv.udg.edu/preinscripciones/wizard.aspx>

En lo que se refiere a la adjudicación de plazas para el curso vigente, tiene lugar para las preinscripciones realizadas durante el primer período, durante la segunda quincena de julio, y para las preinscripciones realizadas en el segundo período, a

mediados de septiembre.

B) Matrícula: los plazos de matrícula también se fijan, para cada curso, en el calendario académico y administrativo oficial aprobado por el Consejo de Gobierno de la UdG.

A modo de ejemplo, y para el curso 2013-2014, los períodos de matriculación son dos en función del momento en que haya tenido lugar la preinscripción en el máster. El primer período de matriculación se desarrolla durante la segunda quincena del mes de julio, mientras que el segundo período tiene lugar desde finales de septiembre hasta principios de octubre. Si existieran plazas vacantes tras ambos períodos de matriculación, aún es posible matricularse por libre hasta 15 días después del inicio de las actividades académicas.

Vías de matrícula: la matriculación tiene lugar a través de la página web de la UdG ("automatrícula"): <http://www.udg.edu/tabid/2609/Default.aspx/Matricula2011/Automatricula/tabid/17706/language/es-ES/Default.aspx>

La Universidad de Girona, pone a disposición de sus estudiantes guías de matriculación para cada estudio, que se pueden descargar desde su página web (<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Guiesdematricula/tabid/17667/language/ca-ES/Default.aspx>).

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

Tanto la Facultad de Educación y Psicología de la UdG como la Universitat Oberta de Catalunya cuentan con procedimientos de acogida. Estos procedimientos de acogida serán en parte generales para todos los alumnos del Máster Interuniversitarios, consensuados entre las dos universidades, pero con aspectos específicos para los estudiantes de las distintas modalidades: presencial (UdG) y online (UOC). A continuación detallamos los sistemas de apoyo y orientación en la modalidad presencial del Máster (UdG).

Modalidad presencial del Máster (UdG).

A. Bienvenida y sesión informativa

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el Decano de la Facultad de Educación y Psicología, y el coordinador del Máster.

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Contexto legal de reconocimiento del título y ejercicio profesional reconocido, a nivel Estatal y Europeo. Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar los estudios de Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria
- Estructuración de los estudios del Máster.
- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).

- Servicios de la universidad: biblioteca, aulas de informática, servicios on line académicos y administrativos (correo, Internet, intranet, moodle) y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
 - Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG «La meva UdG».
 - Seguridad de las personas y respeto por el medio ambiente. Actuación frente emergencias.
- B. Dossier informativo para los estudiantes de la modalidad presencial de nuevo acceso:
- En la sesión de bienvenida, se explicará la información básica que en el web del Màster y en la Intranet encontrarán sobre el gobierno del centro docente, de los derechos y deberes como estudiante, de los procedimientos administrativos y de los órganos académicos y unidades de administración e información general del centro (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos, etc.).
 - Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la universidad y en el centro, etc.).
 - Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- C. *Organización de sesiones informativas específicas*

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos podrán asistir a las sesiones informativas específicas sobre los recursos que la UdG pone a su alcance, como por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: personal técnico de la Biblioteca)
- Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: personal técnico de la unidad informática de la Facultad de Educación y Psicología).

Tutores y/o coordinadores de módulo

Para el diseño y desarrollo de posibles acciones o planes de acción tutorial, el profesorado podrá contar con el apoyo del Equipo de Apoyo a la Docencia de la UdG. El tutor y/o coordinador de módulo tiene que velar por la integración de los alumnos en el centro y llevar a cabo las funciones de supervisión y guía de la globalidad de los estudios. El tutor y/o coordinador de módulo orientará a los estudiantes en relación con la manera de adquirir los conocimientos. Durante la sesión informativa se darán a conocer los tutores y/o coordinadores de módulo.

Plataforma digital de antiguos estudiantes del Máster.

Una vez se haya obtenido la primera promoción del Máster en Psicología General Sanitaria se prevé desarrollar una plataforma digital que posibilite el soporte y mentoría de antiguos estudiantes del Máster con el objetivo de reforzar el sistema de acogida a través de la mentoría entre iguales.

Modalidad online del Máster (UOC).

A. Sistemas de información y acogida
la UOC, como Universidad on line por esencia, ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal Web de la Universidad (www.uoc.edu). Éste es el principal medio de difusión e información. Si bien la información y difusión se realiza via web, la atención personalizada lo realiza a través del servicio de atención individualizada de sus *centros de apoyo*.- A partir de éstos centros, realiza sesiones presenciales informativas de los distintos programas para facilitar al máximo la decisión de los posibles candidatos a cursar los másteres.

Tanto la información de la web de la UOC como las sesiones celebradas en los centros de apoyo de la UOC seguirán las mismas directrices establecidas en el Máster de atención y asesoramiento a los posibles alumnos considerando sus características, posibilidades y capacidades. Desde cualquiera de las dos webs: la de la UdG y la de la UOC, el alumno accederá a la misma información y guía del Máster.

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Guiesdematricula/tabid/17667/language/ca-ES/Default.aspx>).

Aún con todas estas acciones para atender de manera igual a los posibles alumnos, la UOC ofrecerá un proceso de acogida para los nuevos estudiantes que contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

La información sobre el programa: objetivos, condiciones de acceso, itinerarios formativos, salidas profesionales siempre en coordinación con la Universidad que dirige el Máster (UdG)

La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y la metodología de aprendizaje específico de la UOC

Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

Periódicamente se revisan estos canales de información para garantizar que facilitan el conocimiento de los contenidos del programa, así como los perfiles personales y académicos que más se adecuan a cada titulación.

El sistema de orientación capaz de dar respuesta a las necesidades específicas de los estudiantes en un entorno de formación virtual tiene como elemento fundamental al tutor o la tutora, una figura especializada en la orientación académica y profesional, y conocedora de la totalidad del programa de estudios. El tutor, dependiendo de cuál sea el perfil personal y académico del estudiante, orientará la propuesta de matrícula que el estudiante quiere realizar, valorando tanto la carga docente en créditos que este puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle, el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan de tutoría que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Los tutores son, pues, para los estudiantes un referente académico y profesional del programa.

La UOC dispone de un operativo para la función tutorial que desarrolla acciones de formación para los tutores sobre el mismo modelo de tutoría y también para el desarrollo de los planes de tutoría que se materializan en su actividad. Asimismo, el operativo facilita las herramientas y los recursos necesarios para el desarrollo del plan de acción tutorial mencionado.

Por otro lado, desde la dirección académica del programa de Máster se lleva a cabo la coordinación de los tutores para ajustar sus acciones a la singularidad de cada programa.

La Universidad dispone, además, de diversos mecanismos para conocer la opinión de los estudiantes sobre la acción de sus tutores. El principal es la encuesta institucional que se administra directamente a los estudiantes al final de cada curso.

Sumándose a la acción del tutor, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática es el responsable de asesorar a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, el acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad. El servicio de ayuda informática se efectúa de manera digital, pero se habilita un servicio de consulta directo de manera que el estudiante también puede tener acceso a través de vía telefónica.

El acceso al servicio de atención de consultas es único para el estudiante –siempre accede desde la misma aplicación informática disponible desde el campus– y es atendido por un mismo equipo. Éste será el responsable de buscar la respuesta a la consulta hecha y de facilitarla al estudiante.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad:

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que prevé el reconocimiento de experiencia profesional por créditos del máster, se podrá reconocer hasta el 15% del total de

créditos de la titulación, correspondientes a los módulos de prácticas externas del Máster

Así, con el máximo establecido, podrán ser objeto de reconocimiento únicamente los créditos correspondientes a los módulos de prácticas externas que el estudiante acredite haber adquirido mediante una formación complementaria de postgrado de carácter práctico vinculada con las áreas docentes de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, o con la Psicología Clínica y de la Salud. Para llevar a cabo este reconocimiento el coordinador del máster deberá informar favorablemente.

De igual modo, será objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título y se haya llevado a cabo en consultas o gabinetes de psicología inscritos en el correspondiente registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Para llevar a cabo este reconocimiento el coordinador del máster deberá informar favorablemente tras revisar la certificación de vida laboral de la persona interesada y la memoria justificativa en la que ésta deberá exponer las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral. Asimismo, podrá llevarse a cabo una prueba de evaluación adicional cuando el coordinador del máster lo considere necesario.

Finalmente, como caso particular, y de acuerdo con lo que establece el apartado D del Anexo de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, a los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

Las solicitudes de reconocimiento o transferencia de créditos en las enseñanzas de Máster serán resueltas por el Decano de la Facultad de Educación y Psicología a propuesta del Coordinador del Máster, previa consulta de éste último, si fuere necesario, al Consejo del Máster.

El procedimiento de reconocimiento/transferencia de créditos se iniciará una vez tenga conocimiento la Universidad del contenido del o de los expedientes previos del estudiante, a partir de la recepción de la correspondiente certificación oficial tramitada por la Universidad de origen o bien de una certificación académica personal aportada por el mismo estudiante con la finalidad de agilizar los trámites.

Se preverá que el estudiante pueda renunciar a parte o a todo el reconocimiento de créditos en el caso que prefiera cursar el/los módulo/s correspondiente/s del presente máster. Esta renuncia se podrá efectuar una sola vez y tendrá carácter definitivo.

Para formalizar la incorporación de los créditos reconocidos en el expediente académico, el estudiante deberá abonar el precio que determine, para el correspondiente curso académico, el Decreto de precios públicos de las enseñanzas universitarias de la Generalitat de Catalunya.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales: Reconocimiento excepcional en atención a las características específicas de este título como vía de acceso a la profesión de Psicólogo General Sanitario

La ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, establece en su Disposición adicional séptima, relativa a la Regulación de la psicología en el ámbito sanitario, en el apartado 2.a), que “las universidades que impartan los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria regularán el procedimiento que permita reconocer a los licenciados/graduados en Psicología que hayan concluido estudios con anterioridad a la entrada en vigor de esta ley, los créditos europeos de dicho Máster que en cada caso correspondan, tras evaluar el grado de equivalencia acreditado a través de la experiencia profesional y formación adquiridos por el interesado en Psicología de Salud”. La excepcionalidad de este artículo indica, a nuestro entender, que deben establecerse mecanismos adicionales a los ya recogidos en el artículo 6, apartado 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Esta excepcionalidad debe afectar al número (porcentaje) de créditos que en un sentido general esta ley reconoce, como susceptibles de ser reconocidos. En consecuencia se propone, a tenor del artículo de la ley General de Salud Pública arriba señalado, el reconocimiento de créditos a quienes sea de aplicación dicho artículo, como sigue: Reconocer, alcanzando en su caso a la totalidad de los créditos de práctica, tras la valoración de la Comisión Coordinadora del título, a las personas (1) que estén en posesión del título de Especialista en Psicología Clínica, o en la parte que corresponda a las actividades prácticas realizadas, si aún están en el periodo de formación PIR; (2) que estén en posesión del Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia, emitido por la European Federation of Psychological Associations, y que en España es vehiculado a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, quien acredita la realización de la práctica profesional; (3) que hayan cursado Másteres (títulos propios) universitarios, y acrediten cuantitativa y cualitativamente las prácticas realizadas; (4) que en virtud de la Disposición adicional sexta de la ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, haya ejercido transitoriamente actividades sanitarias y puedan acreditar las actividades profesionales realizadas, para su valoración y cuantificación. Reconocer, alcanzando en su caso la totalidad de los créditos de materias teóricas, excluido el trabajo fin de Máster, a quienes hayan cursado Másteres (títulos propios) universitarios sobre psicología clínica y de la salud, siempre que haya una clara correspondencia entre los contenidos cursados y los

créditos concretos que pueden reconocerse en este Máster, a juicio de la Comisión Coordinadora del Título.

4.6. Complementos formativos necesarios para la admisión al Máster:

En el caso de alumnos que siendo Licenciados o Graduados en Psicología no tengan cursado 90 créditos sanitarios la UOC les ofrecerá un catálogo suficiente de asignaturas para que dichos alumnos puedan completar los 90 créditos sanitarios que la legislación establece.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

El plan de estudios está diseñado en torno a las competencias y directrices establecidas para el acceso a la profesión sanitaria: Psicólogo General Sanitario. Junto con las directrices establecidas aludidas se ha considerado la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, en lo que atañe al ejercicio de la psicología sanitaria, de modo que las materias recogidas refieran a contenidos básicos o aplicados reseñados en dicha cartera de servicios (Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, BOE 222, de 15 de septiembre de 2006).

El Máster en Psicología General Sanitaria consta de 90 créditos ECTS. Todos los créditos son obligatorios. Las enseñanzas se estructuran en dos cursos académicos se estructuran en dos cursos académicos, que se distribuyen en los siguientes Módulos:

I. **Módulo Básico:** Los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria (6 ECTS)

II. **Módulo Específico** (42 ECTS):

- 1.- Evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud (6 ECTS)
- 2.- Intervención en Psicología de la Salud (30 ECTS)
- 3.- Entrenamiento en habilidades básicas de Psicólogo General Sanitario.(6 ECTS)

III. **Módulo de Prácticas Externas** (30 ECTS)

IV. **Módulo de Trabajo de Fin de Máster** (12 ECTS).

No se contemplan materias optativas.

El primer año se cursan 6 créditos de Formación Básica y 42 créditos de Formación Obligatoria. Esto suma un total de 48 créditos. En segundo año se cursan 30 créditos de Prácticas externas obligatorias y 12 créditos de Trabajo fin de máster con un total de 42 créditos.

El tiempo de permanencia en el título es el que la Universidad de Girona establece para las titulaciones oficiales de Máster.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica.	6
Formación específica	42

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Optativas	No se contemplan
Prácticas externas	30
Trabajo fin de Máster	12
CRÉDITOS TOTALES	90

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tal como estipula el Apartado 5. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, las enseñanzas conducentes al título de psicólogo general sanitario ofrecido a través de este Máster serán, en el 80% presenciales. El 20% restante se considera de trabajo autónomo aunque dirigido y supervisado por los docentes.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

La movilidad de los estudiantes se gestionará de manera coordinada entre la UdG y la UOC a través de la Oficina de Relaciones Externas (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización por parte de la UdG y de la Oficina de Relaciones Internacionales por parte de la UOC que aunque trabajarán de manera coordinada ofrecerán a los estudiantes de las dos modalidades diversas opciones y posibilidades específicas de cada Universidad.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida en el Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria UdG-UOC

La Universidad de Girona cuenta con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el vicerrectorado de Proyectos estratégicos e Internalización. Esta comisión se reúne dos veces el año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otras más concretas, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión

de la publicidad mediante presentaciones en los centros, el web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que abarca temas como difusión del programa, facilidad de acceso a la información necesaria, agilidad y eficiencia de los circuitos, aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)

La planificación de la docencia contempla la formación básica y específica requerida. Toda la formación básica y específica es obligatoria.

El módulo básico: **Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria (6 ECTS)** se ha concretado en la materia: ***Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria.***

El módulo específico **Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud. Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario (42 ECTS)** se ha concretado en las siguientes materias obligatorias:

- 1. Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS. Semestral.***
- 2. Entrenamiento en habilidades profesionales del psicólogo general sanitario. 6 ECTS. Semestral. OK***
- 3. Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud. 9 ECTS. Anual.***
- 4. Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS. Semestral.***
- 5. Intervención en salud mental en adultos y personas mayores. 6 ECTS. Semestral.***
- 6. Intervención neuropsicológica. 3 ECTS. Semestral.***
- 7. Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS. Semestral.***
- 8. Investigación en salud i calidad de Vida. 3 ECTS. Semestral.***

El Máster finaliza con el **Módulo de Prácticas Externas (30 ECTS)** y el **Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)**.

A continuación se expone en detalle la estructura del plan de estudios con las respectivas materias. Se describen las competencias a adquirir para cada materia, los resultados de aprendizaje esperados, el programa de la asignatura y el método

Módulo	Materia	Assignatura
Módulo Básico: Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria 6 ECTS	Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria 6 ECTS	Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria 6 ECTS
Módulo Específico Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud. Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario 42 ECTS	Evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. Intervención en Psicología de la Salud. 36 ECTS ----- Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario 6 ECTS	Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS. Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud. 9 ECTS. Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS Intervención en salud mental en adultos y personas mayores . 6 ECTS. Intervención neuropsicológica. 3 ECTS. Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS. Investigación en salud y calidad de vida. 3 ECTS ----- Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario 6 ECTS
Módulo Prácticas Externas 30 ECTS	Prácticas Externas 30 ECTS	Prácticas Externas 30 ECTS
Módulo Trabajo Fin de Máster 12 ECTS	Trabajo Fin de Máster 12 ECTS	Trabajo Fin de Máster 12 ECTS.

5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

El plan de estudios se realiza en el curso de dos años académicos. La distribución temporal de las materias y de las competencias asociadas se muestra en la tabla siguiente.

	Primer Semestre	Segundo Semestre	Asignaturas Anuales
Primer curso	Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria. 6 ECTS 1, 8, 11, 12 y 20	Intervención en salud mental en adultos y personas mayores. 6 ECTS 13, 15 y 18	Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud. 9 ECTS 5, 14, 18 y 21 Nota: por la especificidad de la UOC esta asignatura se impartirá en dos semestres, con nomenclaturas I y II
	Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS 5, 6,16 y 17	Entrenamiento en habilidades profesionales del psicólogo general sanitario. 6 ECTS 2, 3 y 10	
	Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS 5,13, 15 y 18	Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS 5,13, 16 y 18.	
	Intervención neuropsicológica. 3 ECTS 13, 16 y 18	Investigación en Salud y Calidad de Vida. 3 ECTS 4, 5 y 7	
Segundo curso			Prácticas Externas 30 ECTS 1, 2, 3, 5, 6, 9, 11, 17 y 18.
			Trabajo Fin de Máster 12 ECTS 1, 4, 7 y 19.

Tabla. Distribución temporal de las asignaturas del plan de estudios y competencias (en azul) asociadas.

5.3.2. Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

B) Metodologías docentes:

Aunque se trabajará de manera coordinada entre ambas Universidades creemos oportuno describir el modelo pedagógico de cada una de las universidades que participan en el Máster Interuniversitario, en función de su modalidad.

Modalidad presencial (UdG)

La forma de organizar y poner en práctica los procesos de enseñanza-aprendizaje van a desarrollarse, en coherencia, con la orientación profesional del Máster, a través de clases prácticas que permitan el ejercicio aunque sea simulado de las técnicas de evaluación y de los procesos de intervención propios de la psicología sanitaria. El estudio y trabajo individual y en grupo es, asimismo, una metodología docente necesaria para profundizar en los conocimientos. Los seminarios específicos que se pueden realizar en el seno de una asignatura así como las prácticas externas tutorizadas son algunas de las metodologías docentes que permiten un contacto con la realidad profesional, básico para la orientación de este master. Los docentes presentaran casos para su estudio y análisis, ofrecerán temas de discusión y debate a través del forum y realizaran clases demostrativas de técnicas de evaluación y tratamiento utilizando, si así se requiere, las metodologías docentes basadas en el vídeo, simulación de casos y tecnologías de la información. En detalle, se proponen las siguientes metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 5- Prácticas externas.
- 6- Análisis y debate a través de forum.
- 7- Clases demostrativas
- 8- Demostración a través del vídeo.
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.
12. Metodologías participativas y colaborativas que promuevan capacidad de reflexión

Modalidad online (UOC)

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA) [1], a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity)
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE) [2], que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- Premio a la Calidad Educativa 2004, del Instituto de Estudios Avanzados de la Organización de Estados Americanos (OEA) [3] por la decisiva aportación del Dr. Ferraté, como Rector de la Universitat Oberta de Catalunya, a la expansión y consolidación de la sociedad del conocimiento por su iniciativa de metacampus virtual.
- Sello de Excelencia EFQM – 2004, de la European Foundation for Quality Management (EFQM) [4], por la evolución positiva en la gestión integral de la universidad.

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en los modelos de evaluación, en la normativa de permanencia o en el sistema de titulaciones.

- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.

- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación entre todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos tecnológicos y de aprendizaje disponibles) sea una de las bases para aprender y para crear "comunidad".

- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional,
- sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales,

- el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

C) Sistemas de evaluación:

El modelo de evaluación y calificación del Máster Interuniversitario UdG-UOC que se presenta a continuación, persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el alumno en su proceso de aprendizaje. Por ello, el modelo de evaluación establecido es el de la **evaluación continua**, que ha de garantizar que la evaluación sea formativa pero sin renunciar a su dimensión acreditativa. A su vez, ha de ser flexible y viable. La opción de este modelo se justifica en el marco del espacio europeo de educación superior porque ofrece al estudiante una pauta de actividades que debe realizar y sugiere un ritmo de trabajo concreto que garantiza la mejor consecución de los objetivos en el tiempo de que dispone; asegura su participación activa en la construcción del propio conocimiento y facilita la guía y la orientación del profesor en el proceso de aprendizaje, permitiendo obtener de manera gradual una calificación académica.

Este modelo, pues, se construye a partir de cuatro aspectos básicos: la función formativa de la evaluación, la función acreditativa, la flexibilidad y la viabilidad. Atendiendo a estas características, este programa contempla un método de evaluación de las competencias descritas basado en:

- 1- el trabajo de los estudiantes con los contenidos tanto teóricos como prácticos por medio de actividades, las cuales contemplan la progresión de los aprendizajes que tienen que lograr y se plantean de forma continuada en el tiempo;
- 2- el feedback formativo y personalizado por parte del docente colaborador, que favorece la autorregulación, por parte de los estudiantes, de estos aprendizajes;
- 3- una tipología de actividades diversa que permite el trabajo de las competencias que tienen que adquirir;
- 4- un sistema de valoración a cinco niveles, que permite calificar los resultados de los aprendizajes de cada actividad de evaluación continua de manera cualitativa que tiene su correspondencia cuantitativa según lo establecido en el artículo 5.4 del Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, estas calificaciones cualitativas llevan asociadas las siguientes calificaciones cuantitativas:
 1. Matrícula de Honor (M): 10 puntos.
 2. Sobresaliente (SB): 9,5 puntos.
 3. Notable (NO): 8 puntos.
 4. Aprobado (A): 6 puntos.
 5. Suspenso (SU): 2,5 puntos.

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación establecidas obtendrán la calificación de No presentado (NP), la cual lleva asociada una calificación cuantitativa de cero puntos.

El número de calificaciones finales con Matrícula de Honor que se podrá otorgar desde la coordinación de los estudios en ningún caso podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la materia.

El sistema, los métodos y los instrumentos de evaluación de aquellos aprendizajes que los estudiantes deberán alcanzar en esta titulación se han diseñado en el marco del modelo de evaluación de aprendizajes basados en competencias. El modelo de evaluación de competencias de carácter formativo persigue adaptarse a las características de cada materia y asignatura y facilitar, en este marco, flexibilidad para que el estudiante siga su proceso de aprendizaje. El proceso de evaluación de competencias está configurado por actividades de inicio, actividades de seguimiento y actividades de síntesis.

El correcto seguimiento del sistema de evaluación continua implicará la realización de las actividades propuestas, guiadas y evaluadas por los profesores de las asignaturas y que se exponen en la planificación de cada asignatura al inicio de la misma de manera individual y original. Los criterios y requisitos para superar de forma satisfactoria la evaluación continua o las pruebas finales de evaluación serán expuestos, de manera general, en el plan docente de la asignatura.

Por medio del plan docente de cada una de las asignaturas, que se hace público en el espacio del aula al inicio de la misma, los estudiantes conocen cuáles son las actividades de aprendizaje y de evaluación propuestas, qué recursos didácticos tienen al alcance, qué seguimiento y ayuda pedagógica recibirán del equipo docente, cuáles serán los criterios para evaluar su rendimiento y la adquisición de competencias, y cuál es el sistema de valoración de cada una de las actividades.

El diseño de este programa asegura que las competencias se trabajen, se movilicen y se adquieran en los niveles definidos por medio de, por una parte, la tipología de actividades de aprendizaje evaluables y no evaluables, y, por otra, de la metodología docente y el planteamiento de cada ejercicio o tarea que el estudiante debe realizar. Al finalizar el programa, el trabajo final de Máster (TFM) permite poner en juego, de forma integrada, **las competencias de este módulo**.

Según el modelo que presentamos el proceso de evaluación se centra en las siguientes tipologías:

A- Evaluación continua (EC) + prueba final (PF): consiste en diferentes procesos evaluativos de seguimiento de las diferentes actividades realizadas, más una prueba final (PF) que certifica la asimilación de los contenidos y la obtención de las competencias. La nota final se obtiene con la media ponderada de cada una de las calificaciones correspondientes a cada una de las pruebas de evaluación continua (PEC). En esta tipología, aquellos estudiantes que, por diferentes causas, no han podido completar y, por tanto, superar el proceso de evaluación continua, tienen la opción de presentarse a una prueba final (EF).

B- Evaluación continua (EC): consiste en diferentes procesos evaluativos de seguimiento de las diferentes actividades realizadas. La nota final se obtiene con la media ponderada de cada una de las calificaciones correspondientes.

La decisión del modelo de evaluación a aplicar se toma en función de las características propias de la materia a evaluar. Atendiendo al perfil previsto de los estudiantes y a la flexibilidad que caracteriza al modelo de evaluación propuesto, el estudiante puede optar por dos vías de evaluación para la superación de cada asignatura: el seguimiento del sistema de evaluación continua o bien la realización de una única prueba final de evaluación.

Ahora bien, en el caso del módulo de Prácticas y el de Trabajo final de Máster, se contempla el seguimiento adecuado de las actividades de evaluación continua como única alternativa de evaluación.

La opción recomendada a los estudiantes, considerando su perfil de formación y profesional, es la de ir alcanzando y superando los aprendizajes por la vía de pruebas de evaluación continua en los distintos módulos de la titulación.

Los mecanismos para el aseguramiento de la calidad respecto a la evaluación de los aprendizajes se basan en:

- Encuestas de satisfacción a estudiantes y profesores.
- Seguimiento del proceso docente por parte de profesores responsables de asignatura y coordinador de los estudios.
- Seguimiento y supervisión de los Consejos de Estudios formados por varios docentes y una muestra de los estudiantes.

Para las evaluaciones de cada módulo, así como para la calificación final que el Máster otorga, hay previstos mecanismos de revisión de las calificaciones (los procesos de revisión de exámenes y pruebas de evaluación). Asimismo, existe un registro de calificaciones de la evaluación continua (EC) y nota final de EC que es visible para el estudiante, el cual, en todo momento, puede conocer las evaluaciones emitidas por el docente colaborador de la asignatura. Esta aplicación Web, a la cual sólo el docente colaborador tiene acceso, es donde se introducirán las calificaciones de cada una de las actividades de evaluación continua propuestas a los estudiantes y la calificación final de evaluación continua para cada estudiante.

Si el plan docente de la asignatura contempla la realización de una prueba final de evaluación, los estudiantes tendrán derecho a solicitar la revisión de esta prueba una vez publicadas las calificaciones finales de las asignaturas. Los estudiantes tendrán que solicitar la revisión de sus pruebas finales de evaluación dentro de los plazos establecidos en el calendario académico establecido por la Universidad y por medio de los canales designados a tal efecto.

El sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones descrito en este apartado es válido para el conjunto de módulos que conforman el Máster que se detallan a continuación.

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de máster.

Se presenta a continuación el detalle de la estructura del plan de estudios de los distintos módulos y materias, asignaturas, competencias y resultados de aprendizaje.

MÓDULO BÁSICO: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria (ECTS: 6).

MATERIAS:

Denominación: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria. Número de créditos europeos (ECTS): 6

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral

Competencias asociadas:

Competencia 1.

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

Competencia 8.

Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

Competencia 11.

Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Competencia 12.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Competencia 20.

Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 1:

- Mostrar conocimiento de haber adquirido un concepto integral de salud.
- **Ser capaz de identificar** los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial.
- **Reconocer** los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral.
- Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital **y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria.**

Resultados del aprendizaje de la competencia 8:

- **Ubicar** la actuación profesional dentro del marco sanitario: conocer la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo sanitario.
- **Reconocer y diferenciar** las competencias de los otros profesionales especialistas.
- Mostrar conocimientos de los criterios de derivación.

Resultados de aprendizaje de la competencia 11 :

- **Conocer** la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes.
- **Respetar en su actuación** las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y protección de datos personales

Resultados de aprendizaje de la competencia 12:

- ~~Mostrar conocimiento en profundidad de la naturaleza psicológica del comportamiento humano.~~
- **Conocer** en profundidad de los factores sociales y culturales que son parte explicativa de la naturaleza del comportamiento humano.
- Mostrar conocimiento en profundidad de las bases biológicas del comportamiento humano.
- **Reconocer** la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, sociales, culturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano.

Resultados de aprendizaje de la competencia 20:

- **Demostrar que conoce** la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

Breve descripción de contenidos

Concepto de salud integral. Modelos explicativos de la salud y de la enfermedad. Naturaleza biopsicosocial del comportamiento humano. Actuación profesional del psicólogo dentro del marco sanitario. Normativa legal vigente en el sistema sanitario español. Confidencialidad y protección de datos.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 9- Simulación de casos
10. Uso de las tecnologías de la información. Wiki, Blogs, Redes sociales
11. Clases expositivas presenciales u online
12. Metodologías participativas y colaborativas que promuevan capacidad de reflexión

Sistemas de Evaluación:**Modalidad evaluación continuada:**

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:

1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.

1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.

1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.

1.10. Trabajos escritos

1. 12. Elaboración de síntesis individual

2. Modalidad de Evaluación a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

MÓDULO ESPECÍFICO: Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud. Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario

El Módulo Específico en Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud y Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario está constituida por las siguientes asignaturas obligatorias:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

1. Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS. Semestral.

2. Entrenamiento en habilidades profesionales del psicólogo general sanitario. 6 ECTS. Semestral.

3. Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud. 9 ECTS. Anual.

4. Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS. Semestral.

5. Intervención en salud mental en adultos y personas mayores. 6 ECTS. Semestral.

6. Intervención neuropsicológica. 3 ECTS. Semestral.

7. Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS. Semestral.

8. Investigación en salud i calidad de Vida. 3 ECTS. Semestral.

**DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL MÓDULO
ESPECÍFICO**

ASIGNATURA 1:

Denominación: **Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud.** . Número de créditos europeos (ECTS): 6

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral

Competencias asociadas:

Competencia 5.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Competencia 6.

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

Competencia 16.

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Competencia 17.

Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 5:

- **Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario.**
- **Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional**

Resultados de aprendizaje de la competencia 6:

- **Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios.**
- **Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios.**
- **Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc.**

Resultados de aprendizaje de la competencia 16:

Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación .

Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación.

Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Resultados de aprendizaje de la competencia 17:

- ***Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.***
- ***Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación.***
- ***Supervisar un proceso de evaluación psicológico .***

Breve descripción de los contenidos

Modelos de evaluación y diagnóstico en el campo de la psicología sanitaria. Técnicas y procedimientos de evaluación y diagnóstico para el abordaje de los trastornos del comportamiento y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. Informes psicológicos en función de los destinatarios. Planificación y supervisión de los procesos de evaluación psicológica. Herramientas de evaluación e intervención psicológica online.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 6- Secuencias de vídeos de casos simulados o reales.
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 6- Análisis y debate a través de fórum.
- 7- Clases demostrativas
- 8- Demostración a través del vídeo.
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:

- 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.
- 1,2. Participación activa en forums
- 1.3. Presentación y defensa de trabajos de investigación
- 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
- 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
- 1.7- Elaboración de artículos.
- 1.9- Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención.
- 1.10. Trabajos escritos
1. 11. Diseño de intervenciones
1. 12. Elaboración de síntesis individual

2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

ASIGNATURA 2:

Denominación: **Entrenamiento en habilidades profesionales del psicólogo general sanitario** Número de créditos europeos (ECTS): 6

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral

Competencias:

Competencia 2: Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Competencia 3: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico.

Competencia 10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos.

Resultados de aprendizaje.

Resultados de aprendizaje de la competencia 2:

- **Aplicar** los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente

Resultados de aprendizaje de la competencia 3:

- Ser capaz de realizar un escucha "activa".

- Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento.

- Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva.

- **Comunicar** de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención.

Resultados de aprendizaje de la competencia 10:

- *Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares.*
- **Argumentar** y justificar ante otros **especialistas** las decisiones y propuestas profesionales asumidas.

Breve descripción de los contenidos.

Habilidades de comunicación interpersonal. Gestión de las emociones en el contexto socio-sanitario.

Habilidades emocionales y comunicativas en el trabajo en equipo. Fundamentos de bioética y métodos de deliberación en la práctica profesional.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 6- Secuencias de vídeos de casos simulados o reales.
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 6- Análisis y debate a través de fórum.
- 7- Clases demostrativas
- 8- Demostración a través del vídeo.
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:
 - 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.
 - 1,2. Participación activa en fóruns
 - 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
 - 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
 - 1.8- Presentación de las memorias relativas a las prácticas externas realizadas.

1.9- Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención.

1.10. Trabajos escritos

1. 11. Diseño de intervenciones

1. 12. Elaboración de síntesis individual

2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

ASIGNATURA 3:

Denominación: Promoción, prevención e intervención en Psicología de la Salud. 9 ECTS.

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Anual.

Competencias:

Competencia 5: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Competencia 14: Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Competencia 18: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Competencia 21: Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 5:

- **Aplicar** las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario.

- **Utilizar** las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional

Resultados de aprendizaje de la competencia 14:

- **Identificar** los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad.

- Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad.

- Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo.

Resultados de aprendizaje de la competencia 18:

- **Diseñar** un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada.
- **Desarrollar** y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado.
- **Evaluar** los resultados del programa de intervención.
- **Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora.**

Resultados de aprendizaje de la competencia 21:

- **Conocer** los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda.
- **Planificar** y gestionar los distintos programas seleccionados.
- **Realizar** las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas.

Breve descripción de los contenidos

Factores psicosociales asociados a los problemas de salud y de enfermedad. Factores de riesgo y protección. Intervención individual y comunitaria. Diseño y desarrollo de programas de intervención psicológica. Supervisión y evaluación de planes y programas de intervención. Promoción y educación para la salud psicológica. El papel de las nuevas tecnologías en la Promoción de la Salud. Intervención psicológica online. Intervención psicológica en condiciones y enfermedades crónicas.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 6- Análisis y debate a través de forum.
- 7- Clases demostrativas
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:

- 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.
- 1,2. Participación activa en fórums
- 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
- 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
- 1.10. Trabajos escritos
- 1. 11. Diseño de intervenciones
- 1. 12. Elaboración de síntesis individual

2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

ASIGNATURA 4:

Denominación: **Intervención en salud mental infanto-juvenil.** Número de créditos europeos 6(ECTS):

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral

Competencias:

Competencia 5: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Competencia 13: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano

Competencia 15: Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental

Competencia 18: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados de aprendizaje:**Resultados de aprendizaje de la competencia 5:**

- *Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online.*
- **Diseñar** intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas.

Resultados de aprendizaje de la competencia 13:

- **Conocer e identificar** los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano.

Resultados de aprendizaje de la competencia 15:

- **Conocer e** identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental.
- **Reconocer** los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental.
- **Identificar los** recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental.

Resultados de aprendizaje de la competencia 18:

- **Diseñar** un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada.
- **Desarrollar y aplicar** un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado.
- **Evaluar** los resultados del programa de intervención.
- **Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora**

Breve descripción de los contenidos

Actualización en trastornos de la salud mental en la infancia y la adolescencia. Factores biológicos y psicosociales asociados a la salud mental. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención. Programas de intervención a través de nuevas tecnologías y su evaluación.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 6- Secuencias de vídeos de casos simulados o reales.
- 7- Trabajo independiente tutorizado
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 6- Análisis y debate a través de forum.
- 7- Clases demostrativas
- 8- Demostración a través del vídeo.
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.

11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:

1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.

1,2. Participación activa en fóruns

1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.

1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.

1.7- Elaboración de artículos.

1.9- Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención.

1.10. Trabajos escritos

1. 11. Diseño de intervenciones

1. 12. Elaboración de síntesis individual

2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

ASIGNATURA 5:

Denominación: **Intervención en salud mental en adultos y personas mayores**

Número de créditos europeos (ECTS):6

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral.

Competencias:

Competencia 13: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano

Competencia 15: Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental

Competencia 18: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 13:

- **Conocer e** identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano.

Resultados de aprendizaje de la competencia 15:

- **Conocer e** identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental.

- **Reconocer los** efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental.
- **Identificar** los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental.

Resultados de aprendizaje de la competencia 18:

- **Diseñar** un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada.
- **Desarrollar** y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado.
- **Evaluar** los resultados del programa de intervención.
- **Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora.**

Breve explicación de los contenidos

Actualización en trastornos de la salud mental en adultos. Factores biológicos y psicosociales asociados a la salud mental Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 6- Secuencias de vídeos de casos simulados o reales.
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 6- Análisis y debate a través de forum.
- 7- Clases demostrativas
- 8- Demostración a través del vídeo.
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:
 - 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.

- 1,2. Participación activa en forums
- 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
- 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
- 1.9- Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención.
- 1.10. Trabajos escritos
1. 11. Diseño de intervenciones
1. 12. Elaboración de síntesis individual

2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

ASIGNATURA 6:

Denominación: **Intervención neuropsicológica**. 3 ECTS.

Número de créditos europeos (ECTS):

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral

Competencias:

Competencia 13: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano

Competencia 16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Competencia 18: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 13:

- **Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos neuropsicológicos.**

Resultados de aprendizaje de la competencia 16:

- **Aplicar técnicas y procedimientos de evaluación neuropsicológica.**

Resultados de aprendizaje de la competencia 18:

- **Diseñar un programa de intervención neuropsicológico en función de la evaluación realizada.**

- **Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado.**

- *Evaluar los resultados del programa de intervención.*
- ***Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora.***

Breve explicación de los contenidos

Actualización en trastornos neuropsicológicos. Evaluación neuropsicológica. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 6- Secuencias de vídeos de casos simulados o reales.
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 6- Análisis y debate a través de forum.
- 7- Clases demostrativas
- 8- Demostración a través del vídeo.
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:
 - 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.
 - 1,2. Participación activa en fórums
 - 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
 - 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
 - 1.9- Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención.
 - 1.10. Trabajos escritos
 1. 11. Diseño de intervenciones
 1. 12. Elaboración de síntesis individual
2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

ASIGNATURA 7:

Denominación: **Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual.** 3 ECTS. Número de créditos europeos (ECTS):

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral

Competencias:

Competencia 5: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Competencia 13: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano

Competencia 16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Competencia 18: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 5:

- ***Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual***

Resultados de aprendizaje de la competencia 13:

- ***Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de la diversidad funcional e intelectual.***

Resultados de aprendizaje de la competencia 16:

- ***Aplicar técnicas y procedimientos de evaluación de la diversidad funcional e intelectual.***

Resultados de aprendizaje de la competencia 18:

- ***Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada.***
- ***Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado.***
- ***Evaluar los resultados del programa de intervención.***
- ***Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora.***

Breve explicación de los contenidos

Actualización en diversidad funcional e intelectual. Procesos y técnicas de evaluación de la diversidad funcional e intelectual. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención. Intervención en diversidad funcional e intelectual a través de las nuevas tecnologías.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 6- Secuencias de vídeos de casos simulados o reales.
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 3- Estudio y trabajo en grupo
- 4- Seminarios específicos.
- 6- Análisis y debate a través de forum.
- 7- Clases demostrativas
- 8- Demostración a través del vídeo.
- 9- Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:
 - 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.
 - 1,2. Participación activa en forums
 - 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
 - 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
 - 1.9- Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención.
 - 1.10. Trabajos escritos
 1. 11. Diseño de intervenciones
 1. 12. Elaboración de síntesis individual
2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:
 - 2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.**

ASIGNATURA 8:

Denominación: **Investigación en salud y calidad de Vida**. Número de créditos europeos (ECTS): 3

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: Semestral

Competencias:

Competencia 4: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

Competencia 5: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Competencia 7: Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 4:

- **Utilizar** críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional.
- **Recoger, analizar y utilizar** las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras.

Resultados de aprendizaje de la competencia 5:

- **Conocer** las principales aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario.
- **Utilizar** las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional.

Resultados de aprendizaje de la competencia 7:

- **Realizar una lectura crítica** de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico.
- **Formular objetivos e hipótesis de trabajo** de una investigación.
- **Recoger la información necesaria** de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas.
- **Saber utilizar** las principales aplicaciones para el tratamiento de la información.
- **Valorar e interpretar de manera crítica** la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas.
- **Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras** en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizada.

Breve explicación de los contenidos.

Fuentes documentales en salud y calidad de vida. Aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario. Diseños de investigación en el ámbito de la salud y calidad de vida. Difusión y transferencia de resultados.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 4- Clases magistrales
- 5- Debates y discusión de lecturas.
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 12- Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (wikis)

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 4- Seminarios específicos.
- 7- Clases demostrativas
10. Uso de las tecnologías de la información.
11. Clases expositivas presenciales u online.

Sistemas de Evaluación:

1. Modalidad de Evaluación continuada a través de:

- 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.
- 1.3. Presentación y defensa de trabajos de investigación
- 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
- 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
- 1.7- Elaboración de artículos.
1. 11. Diseño de intervenciones

2. Modalidad de Evaluación tradicional a través de:

2.1. Prueba individual para evaluar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

Prácticas Externas (30 ECTS)

Denominación: Prácticas Externas. Número de créditos europeos (ECTS): 30.

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: ANUAL.

Competencias:

Competencia 1: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

Competencia 2: Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Competencia 3: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico.

Competencia 5: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Competencia 6: Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

Competencia 9: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

Competencia 11: Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Competencia 17: Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

Competencia 18: Diseñar, desarrollar y, en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 1:

- *Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud.*

Resultados de aprendizaje de la competencia 2:

- *Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la practica profesional como psicólogo general sanitario.*

- *Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético*

Resultados de aprendizaje de la competencia 3:

- *Ser capaz de realizar un escucha "activa".*

- *Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento.*

- *Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva.*

- *Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención*

Resultados de aprendizaje de la competencia 5:

- **Conocer** las principales aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario.
- **Utilizar** las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional

Resultados de aprendizaje de la competencia 6:

- **Conocer** la estructura de los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios.
- **Redactar** de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios.
- **Defender** un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial, etc.

Resultados de aprendizaje de la competencia 9:

- **Analizar** críticamente el propio desempeño profesional.
- **Responsabilizarse** de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional.
- **Llevar a cabo** propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua.

Resultados de aprendizaje de la competencia 11:

- **Aplicar** la normativa relativa a la protección de datos de los pacientes.

Resultados de aprendizaje de la competencia 17:

- **Planificar** un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- **Identificar, seleccionar y aplicar** los instrumentos idóneos para realizar la evaluación.
- **Supervisar** un proceso de evaluación psicológico .

Resultados de aprendizaje de la competencia 18:

- **Diseñar** un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada.
- **Desarrollar** y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado.
- **Evaluar** los resultados del programa de intervención.
- **Supervisar** de forma crítica un programa de intervención y , si fuera necesario, establecer propuestas de mejora.

Breve explicación de los contenidos.

El módulo de prácticas externas pretende que los estudiantes pongan en práctica las competencias trabajadas a lo largo del Máster en un contexto profesional real. La materia *Prácticum* es la que garantiza que los estudiantes deban poner en práctica las competencias trabajadas en el Máster, ya que obliga al estudiante a

desempeñar su nuevo rol profesional en un centro sanitario externo tutorizado por un profesional sanitario, que coordinará y supervisará sus actividades en el centro o grupo. Además, este desempeño por parte del estudiante podrá estar vinculado con su trabajo final de Máster como un proyecto dentro del ámbito de la psicología sanitaria.

Se ha de destacar que la UOC pondrá a disposición de todos los alumnos (modalidades presencial y online) su sistema de tutorización de prácticum a través de foros virtuales y espacios de comunicación asíncrona para mejor seguimiento de la evolución de los alumnos en el centro, así como para la detección precoz de incidencias en estos habida cuenta del elevado número de horas de presencialidad que requiere la asignatura.

Actividades formativas:

- 1- Estudio de casos
- 2- ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 3- Aprendizaje cooperativo
- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 8- Fórum de discusión
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 11- Tutorías en pequeños grupos.
- 15- Preparación y presentación pública de informes

Metodologías docentes:

- 1- Clases prácticas
- 2- Estudio y trabajo individual
- 5- Prácticas externas.
- 13- Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes

Sistemas de Evaluación:

- 1- Presentación de análisis y estudios de casos.
- 1.8- Presentación de las memorias relativas a las prácticas externas realizadas

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER. (12 ECTS)

Denominación: Trabajo de Fin de Máster. Número de créditos europeos (ECTS): 12.

Carácter: Obligatorio

Unidad Temporal: ANUAL.

Competencias:

Competencia 1: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

Competencia 4: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

Competencia 7: Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico

Competencia 19 : Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje de la competencia 1:

- **Actuar** de acuerdo con un concepto integral de salud
- **Valorar** los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial.
- **Identificar** los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral.
- **Reconocer** los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital.
- Ser capaz de tener en cuenta dos niveles de intervención: el individual y el comunitario.

Resultados de aprendizaje de la competencia 4:

- **Utilizar** críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional.
- **Recoger**, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras.

Resultados de aprendizaje de la competencia 7:

- **Realizar** una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico.
- **Formular** objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- **Recoger** la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas.
- **Demostrar** conocimientos y saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información.
- **Valorar** e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas.
- Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la Psicología de la salud a partir de las investigaciones realizadas

Resultados de aprendizaje de la competencia 19:

- **Conocer** los procesos de emprendeduría aplicados al ámbito de la Psicología sanitaria.
- **Realizar** y desarrollar un plan de empresa.
- Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa.
- **Diferenciar** las distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas al proyecto empresarial

Breve explicación de los contenidos:

El Trabajo Final de Máster pretende desarrollar todas las competencias trabajadas a lo largo del Máster y aplicarlas en el ámbito de la psicología sanitaria, bien sea como un trabajo de investigación o de innovación profesional,

Actividades formativas:

- 7- Trabajo independiente tutorizado,
- 9- Contraste de conocimientos
- 10- Tutorías personalizadas
- 13- Búsqueda y gestión de la información
- 14- Redacción de informes y documentos técnicos especializados
- 15- Preparación y presentación pública de informes

Metodologías docentes:

- 2- Estudio y trabajo individual
- 4- Seminarios específicos.
- 10- Uso de las tecnologías de la información.
- 13- Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes

Sistemas de Evaluación:

- 1.1- Presentación de análisis y estudios de casos.
- 1.3. Presentación y defensa de trabajos de investigación
- 1.4. Presentación y defensa de trabajos orientados a procesos emprendedores.
- 1.5. Reflexión crítica sobre lecturas.
- 1.6. Presentación y síntesis de investigaciones.
- 1.7- Elaboración de artículos.

B) Prácticas externas:

La Universidad de Girona tiene establecido un convenio con el Instituto Sanitario de Salud Mental (IAS) de la ciudad de Girona que pertenece a la red sanitaria y social de cobertura pública (XHUP) de la Generalitat de Catalunya a través de la concertación con el Departamento de Salud y el Departamento de Bienestar y Familia. Los profesionales que trabajan en el Instituto prestan sus servicios a nivel de atención primaria, hospitalaria, salud mental, sociosanitaria y social.

La Universidad de Girona tiene un convenio de colaboración con el IAS que está acreditado, además, como una unidad docente tanto para la formación de Médicos Internos Residentes (MIR) como para la formación de Psicólogos Internos Residentes (PIR), enfermeros psiquiátricos, comadronas y médicos de familia en rotación hospitalaria. Fruto del convenio acogerá también en prácticas externas a los psicólogos que estén realizando sus prácticas externas en el Máster de Psicología Sanitaria impartido por la Universidad de Girona. El IAS ofrece de 20 a 30 plazas para esta formación.

El IAS presta al conjunto de la Región Sanitaria de Girona todos los servicios de salud mental y determinados servicios sociosanitarios, sociales, de soporte y

diagnóstico. Dispone de una estructura descentralizada con 24 centros por toda la Región Sanitaria que dan atención comunitaria a la salud mental y a las drogodependencias en las comarcas de Girona: Centros de Salud Mental de Adultos, Centros de Día, Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil, Centros de Atención a las drogodependencias, pisos residenciales, centros de intervención precoz de la psicosis, centros de inserción laboral y tutelar, Centros de Atención primaria y consultorios locales que cubren las áreas básicas de Salud.

La Universidad de Girona está estableciendo, además, convenios con otras entidades como el Instituto Catalán de Oncología.

Todos los centros y servicios sanitarios que tienen convenio con la Universidad de Girona cumplen los elementos básicos requeridos en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.

Por su parte la Universitat Oberta de Catalunya por la dispersión geográfica de sus alumnos propondrá a estos la realización de sus prácticas presenciales en centros sanitarios que cumplan los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario siendo la Universitat de Girona la que coordine y centralice la realización del Prácticum de los alumnos, tanto en la modalidad de enseñanza presencial como online.

Para ello la UOC realizará las gestiones necesarias con los centros sanitarios, disponiendo para ello de una cartera de centros que vienen ofreciendo plazas para la realización de prácticas externas en el Grado de Psicología.

Asimismo se habilitará la posibilidad de que los estudiantes puedan proponer centros sanitarios en los que realizar sus prácticas presenciales. En este caso la UOC conjuntamente con la UdG articularán los mecanismos para garantizar en todo momento que los centros propuestos por los alumnos cumplen los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013.

En caso de que la comisión académica del máster interuniversitario UdG-UOC evalúe favorablemente los centros como receptores de alumnos se procederá a la firma de un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones o empresas que acogen estudiantes. Igualmente, se establecerá un convenio concreto para cada estudiante donde se concrete el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas) para gestionar esta actividad.

C) Trabajo Final de Máster

En fecha 26 de julio de 2012, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona, en su sesión ordinaria 6/12 aprobó la Normativa reguladora del Trabajo Final de Grado y del Trabajo Final de Máster. Esta normativa se puede consultar en la

siguiente dirección web

<http://www.udg.edu/tabid/19049/default.aspx>

En el Trabajo Final del Máster de Psicología General Sanitaria UdG-UOC se pretende que el estudiante pueda desarrollar hasta su máximo nivel algunas de las competencias transversales trabajadas a lo largo del Máster

Los contenidos del Trabajo Final de Máster (TFM) estarán en función de la línea de trabajo asignada a cada alumno en función a su vez del área del contexto profesional de la Psicología Sanitaria. En este sentido, el TFM puede implicar la profundización en alguna línea teórica, modelo o concepto específico, o bien la realización de una investigación empírica que el estudiante deberá delimitar, diseñar y llevar a cabo.

Con carácter general se establecen dos tipos de estructura del Trabajo que deben presentar los alumnos.

1. Trabajo de Investigación

- Revisión bibliográfica (búsqueda, selección, lectura y análisis crítico). Quedará plasmada en la Introducción del TFG.
- Objetivos y/o hipótesis
- Metodología (participantes, variables, instrumentos, diseño y procedimiento)
- Propuesta de análisis de datos a realizar si el diseño de investigación se implementase

2. Diseño de Intervención:

- Revisión bibliográfica (búsqueda, selección, lectura y análisis crítico). Quedará plasmada en la Introducción del TFG.
- Objetivos
- Método (participantes, variables sobre las que intervenir, instrumentos, diseño y procedimiento de intervención-planificación)
- Propuesta de la evaluación que se realizaría en el caso de que el diseño de intervención se implementase

La docencia del TFM se desarrollará en el campus virtual de la UOC, tanto para los estudiantes de la modalidad presencial (UdG) como para los estudiantes de la modalidad online (UOC).

El trabajo conjunto de los estudiantes y el profesorado procedente de ambas universidades permitirá entre otras cosas.

la explotación máxima de los recursos tecnológicos que ofrece la UOC, entre los que cabe destacar la organización de presentaciones parciales y defensa final de los TFM de los alumnos a través de aplicaciones online propias de la UOC. Estas presentaciones podrán ser realizadas y evaluadas tanto de manera síncrona como asíncrona, por comisiones creadas ad-hoc para cada contexto/ámbito de intervención.

Las herramientas de seguimiento docente de los alumnos en el campus virtual permitirán un continuo trabajo de tutoría de los alumnos, habilitándose para ellos distintas herramientas de interacción en función de las necesidades detectadas. Entre estas herramientas tendremos a disposición de los alumnos: microblogs,

multiblogs, wikis, fóruns específicos, servicio de micromensajería así como acceso a contenidos comunes útiles para la confección de trabajos científicos.

Además de lo anterior se registrarán las presentaciones de los trabajos (que se realizarán con tecnología propia de la UOC) y dichas presentaciones serán puestas a disposición tanto de las sucesivas promociones del Máster como de la comunidad científica y profesional de la Psicología General Sanitaria (repositorio "open access" de la UOC-O2 <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/>)

6. Personal académico

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

El Profesorado que impartirá el Máster Interuniversitario estará compuesto por profesorado de la Universitat de Girona y de la Universitat Oberta de Catalunya. Cabe destacar que en aras de potenciar el enriquecimiento y el trabajo cooperativo entre docentes de las dos universidades se articularán los mecanismos para que docentes de una universidad puedan realizar docencia en la otra y viceversa estableciéndose los convenios pertinentes y realizando las gestiones académicas y tecnologías que procedan en cada caso.

Por otro lado se propiciará la docencia (seminarios, *master class*, jornadas específicas etc.) por parte de profesionales expertos en el ámbito.

A continuación se describen las características del personal académico de las universidades que propone el Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria para cada una de sus modalidades

Modalidad presencial (Universidad de Girona)

Dra. Albertin Carbo, Maria Pilar (Departament de Psicologia) **Profesora titular**

Dra. Caparros Caparros, Beatriz M. (Departament de Psicologia) Profesora titular

Dra. Del Valle Gomez, Arantza (Departament de Psicologia) Profesora titular

Dra. Monreal Bosch, Pilar (Departament de Psicologia) Profesora titular

Dr. Rostan Sanchez, Carles (Departament de Psicologia) Profesor titular

Dra. Sadurni Brugue, Marta (Departament de Psicologia) Profesora titular

Dra. Serrat Sellabona, Elisabet (Departament de Psicologia) Profesora titular

Dra. Villar Hoz, Esperanza (Departament de Psicologia) Profesora titular

Dr. Casas Aznar, Ferran (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Catedrático de Universidad

Dr. De Gracia Blanco, Manuel (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Profesor titular

Dra. Gras Perez, Maria Eugenia (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Profesora titular

Dra. Planes Pedra, Montserrat (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Profesora titular

Dr. Viñas Poch, Ferran (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Profesor titular

Dra. Aymerich Andreu, Maria (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Profesora agregada

Dra. Cunill Olivas, Monica (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Profesora lectora

Dra. Font Mayolas, Silvia (Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida) Profesora agregada

Universidad	Categoria	% sobre el total	Doctores %	% Horas impartidas
UdG	CU (1)	4,17%	100%	10%
UdG	TU (12)	50%	100%	40%
UdG	AGR (2)	8,33%	100%	15%
UdG	LECT (1)	4,17%	100%	10%
UOC	AGR (8)	33,33%	100%	25%

*Lista categorías:

Ayudante, CEU, Maestro de taller o laboratorio, Otro personal docente, Otro personal funcionario, Personal con contrato por obra y Servicio, Profesor adjunto, Profesor agregado, Profesor asociado, Profesor auxiliar, Profesor colaborador licenciado, Profesor colaborador diplomado, Profesor colaborador doctor, Profesor náutica, Profesor director, Profesor emérito, Profesor ordinario catedrático, TU, TEU, Profesor titular, Profesor visitante.

** La columna debe sumar 100%

CATEGORIA

Categoría	Número	Porcentaje	Créditos de docència en el máster
Catedrático de Universidad	1	6,25%	
Titulares de Universidad	12	75%	
Profesor Agregado	2	12,5%	
Profesor Lector	1	6,25%	
TOTAL	16	100%	

NIVEL FORMATIVO

Formación	Número	Porcentaje
Doctores	16	100%

DEDICACION A LA UNIVERSIDAD

Dedicación	Número	Porcentaje
Tiempo completo	16	100%

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Área de conocimiento	Departamento	Número
Psicología Social	Departament de psicologia e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	2
Psicología Evolutiva y de la Educación	Departament de psicologia e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	3
Psicología Básica	Departament de psicologia e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	3

Metodologías de las Ciencias del Comportamiento	Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	2
Psicobiología	Departament de Psicologia	1
Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Departament de psicologia e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	5

AÑOS DE DEDICACIÓN

Dedicación	Número	Porcentaje
Cinco quinquenios	3	%
Cuatro quinquenios	3	%
Tres quinquenios	7	%
Dos quinquenios	2	%
Un quinquenio	1	%

TABLA RESUMEN

Profesora do	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Grupo de investigación y líneas de investigación
Albertin Carbo, Maria Pilar	Doctora en psicología	Profesora titular	Profesora Agregada	Completa	Psicología social	Grup de recerca de <u>Seminari de Ciències Penals i Criminològiques</u> Línea: Criminologia, igualdad de género, estudios de casos con población de riesgo.

Caparros Caparros, Beatriz M.	Doctora en psicología		Profesora titular	Completa	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Grup de recerca de <u>Processos Psicològics</u> i <u>Psicopatologia</u> Línea: Trastornos mentales en población adulta. Trastornos de la personalidad.
Del Valle Gomez, Arantza	Doctora en psicología		Profesora titular	Completa	Psicología Evolutiva y de la Educación	Grup de recerca de <u>Envel·liment, Cultura i Salut</u> . Línea: atención psicológica en personas con deterioro cognitivo.
Monreal Bosch, Pilar	Doctora en psicología		Profesora titular	Completa	Psicología Evolutiva y de la Educación	Grup de recerca de <u>Envel·liment, Cultura i Salut</u> Línea: Envejecimiento. Psicología comunitaria y salud.
Rostan Sanchez, Carles	Doctor en psicología		Profesor titular	Completa	Psicobiología	Grup de recerca de <u>Llenguatge</u> i <u>Cognició</u> Línea: neuropsicología.

Sadurni Brugue, Marta	Doctora en psicología Especialista en Psicología Clínica (PIR)		Profesora titular	Completa	Psicología Evolutiva y de la Educación	Grup de recerca de <u>Laboratori del Vinçle Afectiu i Desenvolupament Humà</u> Línea: Psicología Clínica. Apego, desarrollo humano y psicopatología.
Serrat Sellabona, Elisabet	Doctora en psicología		Profesora titular	Completa	Psicología Básica	Grup de recerca de <u>Llenguatge i Cognició</u> Línea: Alteraciones de lenguaje y trastornos del espectro autista.
Villar Hoz, Esperanza	Doctora en psicología		Profesora titular	Completa	Psicología Básica	Grup de recerca de <u>Processos Psicològics i Psicopatologia</u> Línea: procesos psicológicos y psicopatología. Estrés y salud.
Casas Aznar, Ferran	Doctor en psicología		Catedrático de Universidad	Completa	Psicología social	Grup de recerca de <u>Infància, Adolescència, Drets Dels Infants i La Seva Qualitat de Vida</u> Línea: intervención en salud y calidad de vida.

De Gracia Blanco, Manuel	Doctor en psicología		Profesor titular	Completa	Psicología Básica	Grup de recerca de <u>Grup de Recerca Sobre Envel·liment i Discapacitat (Gredis)</u> Línea: envejecimiento, discapacidad.
Gras Perez, Maria Eugenia	Doctora en psicología		Profesora titular	Completa	Metodologies de las Ciencias del Comportamiento	Grup de recerca de <u>Psicologia de La Salut</u> Línea: metodologia aplicada a la psicologia de la salud.
Planes Pedra, Montserrat	Doctora en psicología		Profesora titular	Completa	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Grup de recerca de <u>Psicologia de La Salut</u> Línea: psicologia de la salud.
Viñas Poch, Ferran	Doctor en psicología		Profesor titular	Completa	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Grup de recerca de <u>Infancia, Adolescència, Drets Dels Infants i La Seva Qualitat de Vida</u> Línea: salud mental infanto-juvenil.
Aymerich Andreu, Maria	Doctora en psicología		Profesora agregada	Completa	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Grup de recerca de <u>Psicologia de La Salut</u> Línea: envejecimiento y salud mental
Cunill Olivas, Monica	Doctora en psicología	Profesora agregada	Profesora lectora	Completa	Metodologies de las Ciencias del Comportamiento	Grup de recerca de <u>Psicologia de La Salut</u> Línea: procesos de duelo

Font Mayolas, Silvia	Doctora en psicología	Profesora titular	Profesora agregada	Completa	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Grup de recerca de Psicologia de La Salut Línea: evaluación y psicopatología.
----------------------	-----------------------	-------------------	--------------------	----------	--	--

Modalidad online (Universitat Oberta de Catalunya)

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

La estructura académica está formada por el profesorado responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas, y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje así como del cumplimiento de los objetivos de formación. Asimismo, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con una red de más de dos mil colaboradores docentes y tutores, coordinados por los profesores de la Universidad. El profesorado de la Universidad es el responsable único de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos, y del proceso de evaluación y la nota final del estudiante.

La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Operaciones de Gestión Docente, Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante, Área de Biblioteca, Área de Alumni, Área de Servicios al Estudiante, Área de Personas, Área de Planificación y Evaluación y Unidad de Recursos de Aprendizaje.

Personal académico disponible

El personal académico de la Universidad está agrupado por estudios y, tal como queda previsto en la Ley 3/1995 de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, de 6 de abril de 1995, se compone de profesorado propio y de docentes colaboradores.

Profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas:

Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial.

Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.

Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en

el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.

Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciadas y acreditadas (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.

Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

El master universitario Psicología General Sanitaria propuesto se ofrece desde los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación que cuentan en la actualidad con un total de 27 profesores. Estos Estudios están dirigidos por el director, que es el responsable de toda la oferta de éstos y es miembro de la Comisión Académica de la Universidad. Un mínimo de 8 profesores conforman la Comisión de Titulación responsable principal del diseño del master de manera coordinada con los profesores de la UdG que componen la Comisión del Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria.

La Comisión general del Máster será la responsable del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa. La Comisión de la Titulación está presidida por la directora del master.

Concretamente, y por parte de la UOC este Máster cuenta con un total de 8 profesores a tiempo completo, un 100% de los cuales son doctores. De éstos últimos, un 100% ha obtenido la evaluación positiva de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), o de ANECA y ninguno de ellos está en proceso de evaluación en el momento de redactar esta memoria. Por categorías, encontramos un 100 % de profesores agregados

Tabla resumen:

Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/o profesional y/o investigadora
Manuel Armayones Ruiz	Doctor en Psicología	Profesor Agregado Universidad Privada		Completa	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Grupo de Investigación Psinet: Psicología, Salud e Internet Línea: enfermedades minoritarias y Psicología 2.0

Modesta Pousada Fernández	Doctora en Psicología	Profesora Agregada Universidad Privada		Completa	Procesos psicológicos básicos; Psicología de la salud y TIC	Grupo de Investigación Psinet: Psicología, Salud e Internet Línea: procesos básicos y nuevas tecnologías
Rubén Nieto	Doctor en psicología	Agregado AQU Profesor contratado doctor y Profesor de universidad privada (ANECA)		Completa	Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos	Grupo de Investigación Psinet: Psicología, Salud e Internet Línea: Dolor y nuevas tecnologías
Eulàlia Hernández Encuentra	Doctora en Psicología	Profesora Agregada Universidad Privada (AQU)		Completa	Psicología del desarrollo y de la educación. Psicología de la salud y TIC	Grupo de Investigación Psinet: Psicología, Salud e Internet Línea: Psicología, Salud y nuevas tecnologías
Beni Gómez-Zúñiga	Doctora en Psicología	Profesora lectora AQU Profesora Agregada Universidad Privada (AQU)		Completa	Procesos psicológicos básicos; Psicología de la salud y TIC	Grupo de Investigación Psinet: Psicología, Salud e Internet Línea: procesos psicológicos básicos y nuevas tecnologías

Mercè Boixadós Anglès	Doctora en Psicología	Profesora Agregada Universidad Privada (AQU) Profesora lectora AQU Acreditación de investigación (agregada) (AQU)		Completa	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Grupo de Investigación Psinet: Psicología, Salud e Internet LÍNEAS: -Psicología de la salud y calidad de vida en la sociedad de la información
Noemí Guillamón	Doctora en psicología	Profesor agregado Profesor ayudante doctor (ANECA) y lector (AQU)		Completa	Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos	Grupo de Investigación Psinet: Psicología, Salud e Internet Línea: Psicología clínica y de la salud Aplicación de las Uso de Internet para la salud en adolescentes.

Diego Redolar Ripoll	Doctor en Neurociencias.	-Profesor colaborador ANECA. -Profesor ayudante doctor ANECA. -Profesor contratado doctor ANECA. -Profesor de universidad privada ANECA. -Profesor titular de universidad ANECA. -Profesor colaborador AQU. -Profesor lector AQU. -Certificado de acreditación nacional para el cuerpo docente de profesores titulares de universidad. ANECA.		Completa	Psicobiología.	Grupo de Investigación en Neurociencia Cognitiva y Tecnologías de la Información Líneas de investigación: Potenciación de la memoria mediante estimulación cerebral reforzante en modelos animales.
Elena Muñoz Marrón	-Licenciada en Psicología (UCM) -Master en Neuropsicología (UCM) -Doctora en Psicología Experimental (UCM)	-Profesor ayudante Doctor (ANECA) -Profesor de universidad privada (ANECA) -Profesor contratado doctor (ANECA)	Profesora agregada	Profesora en plantilla, a tiempo completo	- Neurociencia cognitiva - Neuropsicología	Grupo de Investigación en Neurociencia Cognitiva y Tecnologías de la Información Líneas de investigación: Potenciación de la memoria mediante estimulación cerebral reforzante en modelos animales.

En relación a la modalidad online del Máster se debe tener en cuenta que la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), al ser una universidad no presencial cuenta con las figuras especiales de docentes colaboradores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la Universidad tiene firmados con otras universidades.

En función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los docentes colaboradores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El docente colaborador tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con los estudiantes asignados a su grupo, tanto en un primer contacto y, periódicamente, para la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

En relación al perfil de estos docentes en el Máster Interuniversitario UdG-UOC, cabe destacar que el 90% de ellos son doctores y que el xx% se dedica

profesionalmente a la docencia en otras instituciones, mientras que el xx% restante proviene del mundo profesional y de la empresa.

Además, para impulsar la versión online del Máster, y favorecer el trabajo colaborativo entre profesorado de la Universidad de Girona y de la Universitat Oberta de Catalunya, está prevista la incorporación de 20 docentes colaboradores y 2 tutores nuevos. Entre estos docentes colaboradores estarán aquellos profesores de la Universidad de Girona que participen en la modalidad online del Máster Interuniversitario, oficializándose de esta manera su participación como docentes de la UOC. El profesorado de la UdG que se incorpore al campus virtual para impartir la docencia podrá asumir los roles de: profesor responsable de la asignatura, profesor consultor o tutor de grupos de alumnos.

En la selección de los colaboradores docentes se priorizará aquellas personas que presenten una amplia experiencia en el mundo profesional y/o especialización académica e investigadora en el ámbito de cada asignatura. Esto garantizará una formación muy contextualizada y aplicada. Este hecho junto con la coordinación de la asignatura del profesorado propio de la UOC garantizará la conexión entre los estudios más recientes con el campo aplicado. Seguidamente se recogen dos cuadros con el perfil de algunos colaboradores docentes y tutores con los que contamos hasta ahora en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación con un perfil adecuado para el máster:

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y docentes colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Tal y como hemos descrito en el punto 6.1 se describen a continuación los recursos humanos adicionales que participarán en el Máster Interuniversitario en las distintas modalidades de Máster

Modalidad presencial (Universitat de Girona)

La Universidad de Girona pone a disposición del desarrollo del Máster en Psicología General Sanitaria los recursos de gestión y los servicios universitarios que garantizan una buena atención a las diferentes necesidades que puedan darse.

En relación a la estructura de gestión, la Universidad de Girona dispone por un lado de una unidad organizativa de carácter general: la Unidad Técnica de Masters así como de la estructura organizativa de cada uno de los centros docentes.

La Unidad Técnica de Masters lleva a cabo las tareas de difusión y promoción de los masters, de gestión de la preinscripción, de la revisión y validación de los requisitos de acceso de los candidatos, así como de soporte y asesoramiento a los coordinadores o directores de los masters en la valoración de los currículums, en la atención de necesidades de extranjeros, etc.

La atención y gestión de los diferentes procesos desde la matrícula hasta la consecución del título reside en la estructura de gestión de cada área de estudios. En el caso del Máster en Psicología General Sanitaria, adscrito a la Facultad de Educación y Psicología, es el Área de estudios de Educación y Psicología la unidad encargada de dar el soporte de gestión y administrativo. Para atender las deferentes necesidades del desarrollo del Máster, el Área de Estudios dispone de varias unidades administrativas y de gestión. La principal es indudablemente la Secretaría Académica. Esta cuenta con un técnico responsable y 6 administrativos, de los cuáles 3 atienden los asuntos de matrícula y gestión de expediente y 3 más, las cuestiones de coordinación de estudios.

Además, la Secretaría Económica con un responsable técnico al mando gestiona el presupuesto y los diferentes recursos económicos de que disponga el Máster. La gestión económica se realiza a partir de una unidad de gasto específica lo que garantiza el control y seguimiento en cualquier momento del estado de gasto y de ingresos.

Por otra parte, el área de Estudios cuenta con una unidad de soporte informático y una unidad de soporte de audiovisuales. Estas dos unidades gestionan directamente bajo su responsabilidad el equipamiento TIC de todas las aulas y espacios. De esta manera garantizamos la uniformidad de hardware y software en todos los espacios y facilitamos la atención al profesorado. Además, el personal técnico de estas unidades dispone de flexibilidad horaria absoluta lo que permite ofrecer en todo momento un servicio de atención.

A parte de las estructuras de gestión y de los servicios TIC con los que contará el Máster al estar adscrito a la Facultad de Educación y Psicología y al desarrollar las sesiones presenciales en sus espacios, tanto alumnos como profesorado contarán con la Biblioteca de la Universidad de Girona.

La Biblioteca de la Universidad de Girona cuenta con 3 sedes, una de ellas, la del Barri Vell se encuentra situada frente al edificio de la Facultad de Educación y Psicología. Esta Biblioteca está considerada como una de las mejores de la comunidad autónoma y ha recibido el reconocimiento de la ANECA.

Cuenta con más de 10.000m², con una oferta interesante tanto de espacios multiusos como de espacios especializados, lo que facilita a los estudiantes encontrar el espacio idóneo para cada una de sus necesidades.

Además de los fondos de libros en papel, actualmente ofrece un fondo de más de 30.000 revistas electrónicas, y más de 3.000 libros electrónicos. Cabe destacar asimismo, las 18 colecciones especiales, fruto la mayoría de ellas de donaciones de intelectuales y profesores de renombre. En definitiva, ofrece un entorno con grandes posibilidades para completar la formación que ofrece el Máster.

Modalidad online (Universitat Oberta de Catalunya)

Además del personal académico, en la UOC existen los siguientes perfiles de Gestión

- ← Administrador de estudios
- ← Técnico de gestión académica
- ← Secretaria

El perfil de gestión, principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas, es el administrador de estudios. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre ambos administradores, de acuerdo con las políticas del Vicerrectorado de I Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, y juntamente con el Área de Planificación y Evaluación.

Además se cuentan con los técnicos de gestión académica (TGA), un perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas). Los Estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una coordinación entre todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a las diferentes actividades que tienen encomendadas, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Máster universitario en Psicología General Sanitaria cuenta con el apoyo directo de todo el Personal de Gestión de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, que trabajarán de manera coordinada con el Personal de Gestión de la Universidad de Girona en todo aquello que la Universidad que dirige el Máster precise de la UOC.

Además del personal académico y de gestión de los Estudios, la UOC dispone de una estructura de gestión centralizada que permite dar respuesta a los aspectos comunes de la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Operaciones de Gestión, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión con relación directa con la gestión docente o de programas son los siguientes:

- ← Área de Servicios Académicos
- ← Área de Estudiantes
- ← Oficina de Planificación y Calidad
- ← Área de Márqueting
- ← Área de Operaciones de Proyectos Corporativos Biblioteca

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados al profesorado y facilita soluciones técnicas para la correcta impartición de la docencia. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas de validación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Máster y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Desde OGD se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además el área es responsable **de la Biblioteca**. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- ← El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- ← La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- ← Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea –incluso las relativas a temas relacionados

con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen. Coordina todos los servicios que se ofrecen a los estudiantes a partir del Plan Director de Servicios, garantizar que los estudiantes cuentan con toda la información necesaria para cursar sus estudios en la universidad, y por último de la atención personalizada tanto en relación a los trámites académicos, ayuda informática, y la recogida de las quejas y recomendaciones. Es importante destacar que desde a finales del curso 2007/08 la universidad cuenta con el Defensor universitario, cuyas funciones y designación constan en el artículo 44 de las Normas de Organización y Funcionamiento.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

La Oficina de **Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad y la gestión del proceso de creación a la planificación de los recursos de aprendizaje asegurando su la calidad y control.

El Área de **Márketing** es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios y también, mediante su unidad de Análisis e Investigación de Mercado, del análisis de las necesidades y expectativas de la sociedad en relación con la oferta que pueda desarrollar la UOC.

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

A continuación se describen los mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en el Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria, en función de la modalidad docente que siga el alumno. Atendemos así al hecho de que por las características de uno y otro campus (un campus físico y un campus virtual) y aunque lógicamente existan mecanismos comunes en ambas universidades, existen también unas peculiaridades en cada campus que son atendidas por cada Universidad para asegurar así la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Modalidad presencial (Universidad de Girona)

El Consejo de Gobierno de la Universitat de Girona en sesión núm. 9/06 de 27 de octubre de 2006 creó la *Comisión para el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona*", con las funciones de iniciar el

proceso de elaboración del plan de igualdad, cuidar por su realización, favorecer su difusión, e incrementar el contacto con otras universidades e instituciones comprometidas con la igualdad entre géneros.

En el art. 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, se establece que las empresas (privadas y públicas) de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un *plan de igualdad*.

Al mismo tiempo, el art. 46 de dicha Ley Orgánica dispone que los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados. Como consecuencia de ello, el día 31 de enero de 2008, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona aprobó un "*Avance del plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universitat de Girona. Estructura y proceso de implementación*", en el que se presentaba un breve diagnóstico de situación, se señalaban los grandes ámbitos de actuación, la metodología del proceso participativo que tendría que involucrar a toda la comunidad universitaria en la elaboración del "*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*" y el calendario para su elaboración. En este avance del plan de igualdad, se especificaba la creación de una Comisión de seguimiento que velara por el proceso de despliegue del "*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*": <http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=nMk1OPFszCo%3d&tabid=17467&language=ca-ES>

Dicho "*Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG*" se aprobó definitivamente por el Consejo de Gobierno de la UdG el 29 de enero de 2009 y se puede consultar en línea:

<http://www.udg.edu/viualaudg/totsiguals/Launitat/EIPladIgualtathist%C3%B2riaiaactualitat/tabid/17467/language/ca-ES/Default.aspx>

En relación con la no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Girona aprobó en la sesión núm. 5/07 de 31 de mayo de 2007 la creación de la *Comisión para el Plan de igualdades en materia de discapacidades de la Universitat de Girona*, cuyas funciones son:

- Elaborar el plan de igualdad en materia de discapacidad de la UdG.
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
- Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros.
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a la mejora del Plan.

Véase:

<http://www.udg.edu/viualaudg/SuportaPersonesambDiscapacitat/Pladinclusi%C3%B3/Comissi%C3%B3/tabid/13089/language/ca-ES/Default.aspx>

El Consejo de Gobierno de la UdG aprobó en la sesión núm. 4/09, de 30 de abril de 2009, el "*Plan de igualdad para personas con discapacidad de la UdG*": <http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=diyKVhgZDNc%3d&tabid=13090&language=ca-ES>

Modalidad online (Universitat Oberta de Catalunya)

La Universidad Oberta de Catalunya que imparte la versión online del Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria, dispone de los siguientes mecanismos para asegurar la igualdad y la no-discriminación por discapacidad entre sus recursos humanos.

Mecanismos de igualdad

1. Agente para la igualdad

La UOC dispone desde 2006 de la figura de una agente para la Igualdad. La agente para la igualdad tiene como responsabilidad velar por la correcta aplicación de la Ley orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (3/2007), así como desplegar las acciones del plan de igualdad propio de la Universidad.

2. Plan de igualdad

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad para el periodo 2007-2010. El Plan se ha revisado y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 23 de febrero de 2011 el nuevo Plan para el período 2011-2013. El nuevo plan parte de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

3. Comisión para la Igualdad

La UOC dispone desde 2006 de una comisión de género integrada por profesores y profesoras. Dicha comisión participa en la Comisión Interuniversitaria de Género de las universidades catalanas. Tiene el encargo de identificar desequilibrios entre géneros en relación con las cuestiones de ámbito académico y científico (paridad en la representación científica, presencia de la perspectiva femenina en los contenidos y materiales de estudio, etc.). El Consejo de Gobierno aprobó además, el 23 de febrero de 2011, la creación de la figura de "Delegada de la Rectora para la Igualdad". Para el despliegue del Plan de Igualdad 2011-2013, la Comisión ha identificado un conjunto de subcomisiones de trabajo para asegurar una mayor especialización de las acciones.

4. Políticas de recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

Mecanismos para la no discriminación de las personas con discapacidad

1. Programa para la Accesibilidad

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó el 25 de noviembre de 2009 impulsar un Programa de Accesibilidad que promoviera la puesta en marcha de las medidas necesarias para asegurar la accesibilidad de la universidad para las personas con discapacidad. Este Programa, de carácter transversal, tiene en consideración las necesidades de todo el colectivo de la universidad, tanto estudiantes como personal de gestión y profesorado, incluyendo también a los colaboradores docentes.

2. Plan de Actuación para la Accesibilidad

La UOC dispone desde 2009 de una propuesta de plan de actuación, que se materializó en el 2011 en un calendario de actuación anual. Para el año 2012 está previsto que la universidad apruebe su Política para la Atención a la Diversidad funcional, con vigencia hasta el 2015. Esta política partirá de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

3. Comisión Estratégica para la Accesibilidad

Desde el 2011 la UOC cuenta con la Comisión Estratégica para la Accesibilidad, formada por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, el Vicerrector de Tecnología, el Delegado de la Rectora para los Estudiantes y la Vicegerencia de Gestión. Su función es marcar las directrices y principios de toda actuación realizada en la universidad en referencia a su accesibilidad para las personas con discapacidad, mediante la aprobación y el fomento de una Política de Atención a la Diversidad Funcional.

4. Políticas de recursos humanos

La UOC cumple con la legislación vigente en lo que se refiere a la inclusión laboral de las personas con discapacidad, y busca nuevas vías para mejorar su incorporación al equipo de la universidad. Actualmente se está trabajando en la redacción de un Manual para la Diversidad que permita considerar en igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo). Por ejemplo, en el ámbito de formación se ofrecen cursos sobre cómo generar documentos accesibles tanto para el personal de gestión y profesorado, como para los colaboradores docentes.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

A continuación se describen los medios materiales y servicios disponibles adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas que tendrán a su disposición los alumnos del Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria UdG-UOC en cada una de las modalidades de impartición:

Modalidad presencial (UdG)

En la Facultad de Educación y Psicología se desarrollan estudios de grado (Educación Social, Maestro de Educación Infantil, Maestro de Educación Primaria, Psicología, Trabajo Social y Pedagogía) y 7 programas de Máster Universitario. Para la impartición de los estudios la Facultad de Educación y Psicología se cuenta con el siguiente equipamiento e infraestructura:

- Superficie docente total 2.559 m²

La superficie útil de las aulas es la siguiente:

- Aulas
 - 2 aulas de 100 m²
 - 3 aulas de 69 m²
 - 1 aula de 82 m²
 - 1 aula de 70 m²
 - 3 aulas de 60 m²
 - 4 aulas de 49 m²
 - 1 aula de 55 m²
 - 1 aula de 46 m²
 - 1 aulas de 50 m²
 - 2 aulas tipo seminario de 30 m²

Cada aula cuenta además del mobiliario adecuado (mesas, sillas y pizarra) cuenta con un equipo de proyección audiovisual (ordenador + proyector), pantalla de proyección, proyector de transparencias, televisión y vídeo.

Aulas de Informática:

- 2 aulas de informática de 59 m²
- 1 aula de informática de 57 m²
- 1 aula de autoaprendizaje de 56 m²

Estas aulas cuentan con 30 ordenadores por aula.

La Facultad de Educación y Psicología dispone de 4 técnicos informáticos que hacen el mantenimiento y apoyo en el aula, en dos turnos de mañana y tarde desde las 8

hasta las 21,30 horas. Las aulas disponen de un proyector para su utilización en la docencia.

Así mismo la Facultad dispone de:

- 1 Sala de actos de 146 m²
- 1 Sala de grados de 89 m²
- 2 Salas de estudios de 35 y 152 m²

Otras infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo de las enseñanzas:

Biblioteca:

La Biblioteca de la Universidad de Girona ha adaptado su modelo de funcionamiento a los requisitos de las nuevas formas de aprendizaje (mayor autonomía, uso de las redes virtuales,...), ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades. Estos cambios se concretan en

- Creación de espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Creación de un **servicio de grabación de clases y conferencias** para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc
- Creación de un **repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media)** con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador
- Incremento de la flota de ordenadores de sobremesa y de un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes.
- Creación de un **Laboratorio docente con un front-office adherido** donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente.
- Dinamización de todos los servicios a partir de la organización de **cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca.**
- Entrar a formar parte de CRAI la **Cartoteca**, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya y de las pocas de REBIUN.

La biblioteca de la UdG agrupa todos sus fondos en tres grandes Bibliotecas de Campus, correspondientes a los de la Universidad, que actúan, como Biblioteca única por lo que se refiere a los servicios, al catálogo y a la posibilidad de acceso, disposición, envío y retorno de los documentos entre una y otra Biblioteca.

- **La Biblioteca del Campus de Montilivi**, que presta sus servicios a las Facultades de Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales y a la Escuela Politécnica Superior y

- **La Biblioteca del Campus del Barri Vell**, con los fondos relativos a las Facultades de Letras, Facultad de Turismo y la Facultad de Educación y Psicología.
- **La Biblioteca del Campus Emili Grahit**, con los fondos relativos a la Facultad de Enfermería y Medicina

La Biblioteca de la UdG abre 345 días al año, 106 horas semanales, con un horario de 13'30 horas seguidas de lunes viernes y 12 los sábados, domingos y todos los festivos excepto Navidad, Año Nuevo y días señalados. En las épocas de exámenes se amplía el horario hasta las 3 de la madrugada, lo que nos sitúa en los puestos de cabeza de la oferta horaria de las Bibliotecas REBIUN (*V: Anuario de las bibliotecas universitarias y científicas españolas, REBIUN, 2006*)

Horario de apertura:

De Lunes a Viernes, de 08.00 h. a 21.30 h (03.00 en los períodos de exámenes)
Sábados Domingos y festivos de 19.00 h. a 21.00 h.

La Biblioteca de la UdG ofrece un total de 10.141 m². y 1.755 plazas, **353** de las cuales equipadas con ordenador.

En cuanto a estos equipos multimedia, nuestra Biblioteca ocupa el segundo lugar del Anuario REBIUN, con 35,52 estudiantes por ordenador y la 5ª posición en puestos de lectura con ordenador (23,12%)

Metros² por Bibliotecas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL
6.835 m ²	2.818 m ²	488 m ²	10.141

Número de Plazas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL	
1.049	520	186	1.755	

Plazas informatizadas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL	+Portátiles
187	109	7	303	353

Es importante señalar el **uso de las instalaciones**, por ejemplo, el número de visitas a la Biblioteca por usuario, es de 108,64 lo que nos ha valido un 6º lugar en el citado Anuario de las Bibliotecas de REBIUN y las 609,90 visitas a la web por usuario, el 5º puesto.

Biblioteca e investigación

Queremos destacar dos de los servicios que se ofrecen a los investigadores: **La Biblioteca Digital**, con la suscripción en consorcio con el CBUC entre todas las Bibliotecas Universitarias de Catalunya a los principales recursos de información

electrónica (revistas y bases de datos), y la **incorporación en el programa de gestión de la investigación GREC**.

Para promover el uso de la información digital, se ha procedido a la instalación de servicios wi-fi en todos los Campus y a la implementación de una aplicación VPN - SSL para el acceso remoto a estas colecciones para todos los miembros de la comunidad UdG desde otros lugares y países.

La Biblioteca Digital de la UdG ofrece el acceso a **14.993 títulos de revistas electrónicas** de importantes hosts como Elsevier, Wiley, Blackwell, etc., y a 159 bases de datos (entre las cuales las de ISI WEB of Knowledge subvencionada por FECYT), que dan acceso a más de 13.000.000 de artículos a texto completo y a más de 12.000.000 de referenciales, que incluyen los 8.000.000 de la Base de datos de Sumarios, ésta última gestionada conjuntamente con el CBUC.

	2002	2003	2004	2005	2006
Uso de los recursos digitales					
consultas a la web de la Biblioteca	1.389.965	2.235.160	2.803.155	6.394.249	7.368.858
consultas a bases de datos	67.407	166.307	184.228	241.284	410.901
artículos a texto completo descargados	17.791	63.902	104.679	108.910	133.321

El programa de gestión de la investigación GREC

Desde los inicios de la puesta en marcha del programa GREC, una base de datos-inventario de la investigación en la UdG, la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica solicitó la ayuda de la Biblioteca para que se garantizara la correcta citación de las autorías, títulos, etc.,

La unificación de nombres y citas nos permitió conocer de forma exhaustiva nuestra producción científica.

El siguiente paso fue la recogida, a partir de las citas de los artículos y publicaciones referenciados de los artículos a texto completo y a la búsqueda de las publicaciones en formato electrónico. Así se pusieron las bases del repositorio **de documentación digital (DUGI-Doc)** donde se guarda y se ofrece **a texto completo**, siempre que lo permitan los derechos, la documentación producto de la investigación de la UdG.

La gestión de la calidad en la Biblioteca de la UdG

La Biblioteca de la UdG se ha sometido a diversos procesos de evaluación: En la agencia AQU, en dos ocasiones.

La primera para el periodo 1994-1998. Este proceso finalizó en 2002, con la publicación del informe "Avaluació transversal dels Serveis Bibliotecaris" de l'AQU i el CBUC. .

En 2006 se participó de nuevo en l'*Avaluació dels serveis bibliotecaris i de la seva contribució a la Qualitat de l'aprenentatge i de la recerca*, a instàncies de AQU. Este segundo proceso –también transversal para todas las bibliotecas universitarias catalanas- analizaba el período 2001-2005. Estamos a la espera del informe definitivo.

En el año 2005, ANECA nos concedió el Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades (convocatoria de 2004), basado en el análisis del periodo 1999-2003.

Finalmente queremos mencionar el *Atlas digital de la España universitaria*, realizado por un equipo de geógrafos de la Universidad de Cantabria, en 2006, según el cual, la Biblioteca de la UdG ocupaba el 6º lugar en un ranquin cualitativo entre las 63 bibliotecas universitarias y científicas españolas, en base a un conjunto de indicadores elaborados a partir de Anuario de las Bibliotecas universitarias y científicas españolas de REBIUN, estructurados en los siguientes apartados: infraestructuras, recursos bibliográficos, gastos e inversión, nuevas tecnologías, personal de biblioteca y, el indicador de usuarios, que ha considerado el número de visitas, préstamos y préstamos interbibliotecarios realizados.

Intranet "la meva" :

La Universidad de Girona dispone de una herramienta de comunicación e información en red que tiene como principal objetivo dar apoyo electrónico a la docencia presencial de los estudios. Ofrece un sistema de comunicación rápido y eficaz entre el profesorado y los alumnos. Permite a profesores y estudiantes relacionarse de manera electrónica. Cada asignatura tiene diferentes herramientas de comunicación: avisos, fórum, gestor de documentos, enlaces, evaluaciones, autoevaluaciones, además de la información que cada profesor incluye en relación a su asignatura. El estudiante encuentra en "La meva UdG" el programa de la asignatura, los horarios así como la bibliografía enlazada con el catálogo de la biblioteca de la UdG.

- Fotocopias

La Facultad de Educación y Psicología tiene un contrato de servicio para la reprografía y edición de materiales docentes que sigue la normativa vigente. Además el alumnado tiene acceso desde las aulas de informática a poder imprimir sus trabajos y los materiales en este servicio.

- Secretaria de estudios

Los estudiantes y profesores de los programas de Máster que se imparten en nuestra Facultad disponen de una secretaria de estudios para poder dar apoyo en los trámites administrativos y académicos. Esta secretaria está abierta de lunes a jueves de 8 a 18 h y los viernes de 8 a 14 h

Modalidad online (UOC).

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación

(TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

Hay tres tipos de asignaturas principales: estándar, de especial dedicación y el Trabajo de fin de Máster (TFM):

En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza principalmente a través de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización de docentes colaboradores en el aula. La ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes. Hasta el momento, la media en las titulaciones LRU , actualmente en extinción, ha sido de 60 estudiantes por aula.

En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante, o grupo reducido de estudiantes, sigue un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es de un máximo de 50 estudiantes por aula virtual.

En las asignaturas de Trabajo de fin de Máster (TFM) es preciso realizar un seguimiento individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de entre 10 y 15 estudiantes como máximo. Aun así, en la mayoría de los casos la ratio de estudiantes suele ser inferior a 10 estudiantes.

Prácticas externas

Tal como se explicita en el punto 5 de la memoria, este Máster contempla 30 créditos de prácticas externas (Prácticum)

Las figuras docentes implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura y el profesional colaborador docente de la asignatura.

Las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas son los administradores –de programa de posgrado y de estudios– y los técnicos de gestión académica.

En el plan de estudios del Máster se establecen los requisitos de formación necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente al proyecto de aplicación, prácticum y trabajo final del Máster (lo que sea en cada caso). El tutor orientará sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia.

En el caso de que implique la realización de prácticas presenciales, el estudiante, antes del periodo de matriculación, deberá elegir un centro donde realizarlas, ya sea de entre la selección de plazas propuestas por el mismo programa o bien de entre las propuestas por el propio estudiante.

En cualquier caso, y especialmente en el segundo, la dirección académica del programa o en quien delegue, validará que tanto el centro como el proyecto sean los adecuados, y se comunicarán al centro las solicitudes asignadas.

Se firmará un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones o empresas que acogen estudiantes. Igualmente, se establece un convenio específico para cada estudiante donde se concreta el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas) para gestionar esta actividad. Igualmente, el perfil del estudiante de la UOC permite en muchos casos realizar la actividad en la propia empresa o institución donde trabaja el estudiante, lo cual beneficia en muchos casos tanto al propio estudiante como a la empresa.

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como por su traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas

del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar apoyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Actualmente existen 67 dispositivos territoriales

17 sedes territoriales: Manresa, Salt, Barcelona, Reus, Lleida, Sabadell, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Tortosa, Vic, L'Hospitalet del Llobregat, Granollers, Tarragona, Vilanova i la Geltrú, Madrid, Sevilla i València.

51 Puntos de información: Amposta, Andorra, Badalona (Can Casacuberta i Llefia), Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu i Horta-Guinardó), La Bisbal d'Empordà, Berga, Blanes, Ciutadella, Coma-ruga, Eivissa, Figueres, Gadesa, L'Alguer, Igualada, Manacor, Martorell, Mataró, Montblanc, Mora d'Ebre, Olot, Palafrugell, La Pobla de Segur, Puigcerdà, Ripoll, Rubí, Santa Coloma de Farners, La Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Tarragona, Tàrrrega, Valls, Barberà del Vallès, Manlleu, Masquefa, Ribes de Freser, La Fatarella, La Pobla de Segur, Santa Bàrbara, Vallirana, Vidreres, Tremp, Pont de Suert, l'Ametlla de Mar, Pineda de Mar, Vilafranca del Penedès, Balaguer i Falset.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>
- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en las sedes y puntos de información de la red territorial y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al personal de gestión gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011). Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en:

http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorías de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

Para la evaluación de los resultados previstos dividimos los datos en función de la modalidad de docencia; atendiendo al hecho de que el perfil de los estudiantes de la UdG y de la UOC no es necesariamente el mismo, y que no podemos concluir que estas diferencias (normalmente en cuanto a edad, estudios y experiencia profesional previa) no se mantenga entre los estudiantes del Máster Interuniversitario UdG-UOC donde consideramos que una parte importante del alumnado provendrá de los respectivos Grados de Psicología de la UdG y de la UOC, y máxime si tenemos en cuenta que tal y como se ha explicitado en el punto 2 de esta Memoria el Máster de Psicología General Sanitaria será obligatorio para aquellos estudiantes que quieran orientar su práctica profesional al ámbito sanitario.

Para la estimación de las tasas, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en los Másteres que ya se han desplegado en la UdG, universidad coordinadora del Máster. Los valores obtenidos son los siguientes:

Tasa de graduación

Tasa de graduación en	75%
-----------------------	-----

Tasa de abandono

Tasa de abandono	23,2%
------------------	-------

Tasa de eficiencia

Tasa de eficiencia	97%
--------------------	-----

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Máster superior al 90%

8.2. Procedimiento general de la valoración del progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Máster

Se presentan los resultados en función de la modalidad de impartición del Máster Interuniversitario

Modalidad presencial (UdG)

La Universidad de Girona ha participado en la convocatoria AUDIT de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el

diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. El diseño del sistema fue aprobado para su aplicación en tres centros en la convocatoria 2010 y ampliado al resto de centros en la convocatoria 2011. Este sistema recoge una serie de 22 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT. Uno de los procesos es precisamente el de Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación, aprobado por la Comisión de Calidad de la UdG.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad han sido el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Son las comisiones de calidad de las unidades estructurales responsables de los estudios, creadas según este último acuerdo, las responsables de elaborar los informes de seguimiento y mejora anuales.

Para facilitar el seguimiento de los títulos se ha diseñado un aplicativo informático que guía el proceso de elaboración del informe. Este informe, que cada titulación debe llevar a cabo anualmente, consta de 3 apartados:

El primero hace referencia a toda la información pública disponible en el web. En esta pestaña se deben rellenar los diferentes apartados con los enlaces que llevan a las páginas relacionadas.

El segundo apartado es el resultado de los indicadores seleccionados (se detallan a continuación) para su análisis. Teniendo en cuenta el año de implantación del estudio, la serie evolutiva será más o menos larga.

Acceso y matrícula. Se estudia la entrada de los alumnos según diferentes parámetros

- Número de estudiantes matriculados
- Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso
- Media de créditos matriculados por estudiante
- Ratio admisiones/oferta
- Número de plazas ofertas de nuevo acceso
- % Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
- % Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según tipo de acceso

Características de los alumnos.

- % Estudiantes de nuevo acceso según país de procedencia

Profesorado.

- % Horas de docencia impartida per doctores
- % Créditos realizados per categoría docente

Métodos docentes. Distribución de los estudiantes según el tipo de grupo y la actividad.

- % Horas de cada tipo de grupo en que se despliega el plan docente
- % Horas de cada tipo d' actividad en que se despliega el plan docente
- % Horas de cada tipo de grupo que recibe el estudiante

- % Horas de cada tipo d' actividad que recibe el estudiante
- Promedio de estudiantes por tipo de grupo

Ratio de estudiantes por profesor

Promedio de accesos al campus virtual por estudiante

- % Estudiantes titulados con prácticas externas superadas
- % Estudiantes propios que participan en programas de movilidad

Satisfacción. A partir del segundo semestre del curso 2011-12 se comenzaron a administrar encuestas de satisfacción a los estudiantes de máster por lo cual este indicador está disponible de manera limitada.

De igual manera, se dispondrá de los indicadores de inserción cuando la titulación tenga titulados y éstos puedan participar en el estudio sobre la inserción laboral que AQU Catalunya, junto con las universidades, lleva a cabo de manera trianual.

- Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo
- Satisfacción de los titulados con la formación recibida
- Satisfacción del profesorado con el programa formativo
- Tasa de intención de repetir estudios
- Tasa de intención de repetir universidad

Resultados académicos. Se dispone de información anual. Dado que muchos estudios aún no han finalizado un ciclo completo, no se puede tener información sobre los indicadores relacionados con la graduación.

- Número de titulados
- Tasa de rendimiento
- % Notas
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación en t
- Tasa de eficiencia
- Durada media de los estudios
- % Estudiantes que se incorporan al doctorado
- Tasa de ocupación
- Tasa de adecuación del trabajo a los estudios

Finalmente el tercer apartado hace referencia al análisis que los responsables de la titulación hacen sobre los indicadores y a la propuesta de acciones de mejora.

Es a partir de estos informes que se realiza el seguimiento del progreso y la adquisición del aprendizaje por parte de los estudiantes, así como del desarrollo general de la titulación.

Este aplicativo se puso en marcha el curso 2010-2011, para los centros integrados de la Universidad. A lo largo del curso 2011-2012, se amplió a todos los centros adscritos de forma que entraran dentro de la dinámica común de la Universidad de Girona.

Finalmente, a partir de los informes individuales de cada titulación, la Comisión de Calidad de la Universidad elabora un informe global que recoge los principales indicadores y su evaluación.

Modalidad online (UOC)

Cada final de semestre se facilitan con el máximo detalle los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad, cuyos indicadores, principalmente, quedan recogidos en su almacén de datos, que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge para todos los ámbitos (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director académico de programa y profesor responsable de asignatura).

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

Gestión académica.

Proceso de recogida de la satisfacción de los estudiantes.

Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente en el almacén de datos de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el Área de Planificación y evaluación, que periódicamente se reúne con los administradores de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores.

Estos resultados son valorados por asignatura por el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director académico del programa, en el marco de la Comisión de Titulación, valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director académico del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción: se valoran los ítems correspondientes a la acción de los docentes colaboradores, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación

Al final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado a la Comisión Académica y a la Comisión de Programas.

Rendimiento: se valoran los mismos ítems.

- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.

- Satisfacción: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia; en este caso se valora empezar a disponer de estos a partir del curso 2014-2015.
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la Universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, aunque también está previsto disponer de información adicional para los trabajos de final de Máster y también para las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para evaluar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

9. Sistema de garantía de calidad

Modalidad presencial (UdG)

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

Modalidad online (UOC)

http://cv.uoc.edu/UOC/a/intrauoc/qualitat/UOC_Manual_sistema_garatia_Esp_06.pdf

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

Año académico	Curso
2014-2015	Primer curso del Máster
2015-2016	Segundo curso del Máster

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

No procede al ser un Máster que no se había implementado anteriormente.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

No se extingue ninguna enseñanza.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas por orden alfabético

- 1 1. Estudio de casos
- 2 2. ABP (Aprendizaje basado en problemas)
- 3 3. Aprendizaje cooperativo
- 4 4. Clases magistrales
- 5 5. Debates y discusión de lecturas
- 6 6. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales
- 7 7. Trabajo independiente tutorizado
- 8 8. Forum de discusión
- 9 9. Contraste de conocimientos
- 10 10. Tutorías personalizadas
- 11 11. Tutorías en pequeños grupos
- 12 12. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)
- 13 13. Búsqueda y gestión de la información
- 14 14. Redacción de informes y documentos técnicos especializados
- 15 15. Preparación y presentación pública de informes

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes por orden alfabético

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 5. Prácticas externas
- 6 6. Análisis y debate a través de forum
- 7 7. Clases demostrativas
- 8 8. Demostración a través del video
- 9 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 10 10. Uso de las tecnologías de la información
- 11 11. Clases expositivas presenciales u online
- 12 12. Metodologías participativas y colaborativas que promuevan capacidad de reflexión
- 13 13. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración de trabajos e informes

5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación por orden alfabético

- 1 1.1 Presentación de análisis y estudios de casos
- 2 1.2 Participación activa en forums
- 3 1.3 Presentación y defensa de trabajos de investigación
- 4 1.4 Presentación y defensa de trabajos orientados a procesos emprendedores
- 5 1.5 Reflexión crítica sobre lecturas
- 6 1.6 Presentación y síntesis de investigaciones
- 7 1.7 Elaboración de artículos
- 8 1.8 Presentación de las memorias relativas a las prácticas externas realizadas
- 9 1.9 Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención
- 10 1.10 Trabajos escritos
- 11 1.11 Diseño de intervenciones
- 12 1.12 Elaboración de síntesis individuales
- 13 2.1 Prueba individual escrita sobre adquisición de competencias y resultados de aprendizaje

5.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacionar todos los resultados de aprendizaje por orden alfabético

- 1 1.1 Mostrar conocimiento de haber adquirido un concepto integral de salud
- 2 1.2 Ser capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial
- 3 1.3 Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral
- 4 1.4 Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria
- 5 1.5 Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud
- 6 1.6 Ser capaz de tener en cuenta dos niveles de intervención: el individual y el comunitario
- 7 2.1 Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente
- 8 2.2 Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la practica profesional como psicólogo general sanitario
- 9 2.3 Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético
- 10 3.1 Ser capaz de realizar un escucha “activa”.
- 11 3.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
- 12 3.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
- 13 3.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
- 14 4.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
- 15 4.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras
- 16 5.1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
- 17 5.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional
- 18 5.3 Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online
- 19 5.4 Diseñar intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas
- 20 5.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
- 21 6.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 22 6.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 23 6.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
- 24 7.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
- 25 7.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- 26 7.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
- 27 7.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información
- 28 7.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
- 29 7.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizada
- 30 8.1 Ubicar la actuación profesional dentro del marco sanitario: conocer la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo sanitario

- 31 8.2 Reconocer y diferenciar las competencias de los otros profesionales especialistas
- 32 8.3 Mostrar conocimientos de los criterios de derivación
- 33 9.1 Analizar críticamente el propio desempeño profesional
- 34 9.2 Responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional
- 35 9.3 Llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua
- 36 10.1 Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
- 37 10.2 Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas
- 38 11.1 Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes
- 39 11.2 Respetar en su actuación las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y protección de datos personales
- 40 12.1 Conocer en profundidad los factores sociales y culturales que son parte explicativa de la naturaleza del comportamiento humano
- 41 12.2 Mostrar conocimiento en profundidad de las bases biológicas del comportamiento humano
- 42 12.3 Reconocer la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, sociales, culturales y
- 43 13.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
- 44 14.1 Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad
- 45 14.2 Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad
- 46 14.3 Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
- 47 15.1 Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
- 48 15.2 Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
- 49 15.3 Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
- 50 16.1 Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación
- 51 16.2 Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
- 52 16.3 Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- 53 17.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- 54 17.2 Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
- 55 17.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico
- 56 18.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
- 57 18.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
- 58 18.3 Evaluar los resultados del programa de intervención
- 59 18.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora
- 60 19.1 Conocer los procesos de emprendeduría aplicados al ámbito de la Psicología sanitaria
- 61 19.2 Realizar y desarrollar un plan de empresa
- 62 19.3 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa
- 63 19.4 Diferenciar las distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas al proyecto empresarial
- 64 20.1 Demostrar que conoce la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- 65 21.1 Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria

66 21.2 Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda

67 21.3 Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados

68 21.4 Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

FONAMENTS CIENTÍFICS I PROFESSIONALS DE LA PSICOLOGIA SANITÀRIA/LOS FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA/THE SCIENTIFIC BASIS OF PSYCHOLOGY AND HEALTH PROFESSIONALS

5.5.1 **Datos básicos del módulo**

català/castellà/anglès

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICO	Ciencias de la Salud	Psicología

ECTS MATERIA 6 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	6	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si	
Catalán	si	
Inglés	si	
Francés	no	
Otras	(indique cuales)	

5.5.1.3 **CONTENIDOS**

Especifique los contenidos básicos del módulo

Concepto de salud integral. Modelos explicativos de la salud y de la enfermedad. Naturaleza biopsicosocial del comportamiento humano. Actuación profesional del psicólogo dentro del marco sanitario. Normativa legal vigente en el sistema sanitario español. Confidencialidad y protección de datos

5.5.1.5 **COMPETENCIAS**

5.5.1.5.1 **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente
11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes
12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo
20. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- 6
- 7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias especificas. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
1. Estudio de casos	120	100%	<i>Ejemplo</i>
2. ABP (Aprendizaje basado en problemas)			
3. Aprendizaje cooperativo	15	100%	
4. Clases magistrales	30	100%	
5. Debates y discusión de lecturas	15	100%	
9. Contraste de conocimientos	15	100%	
10. Tutorías personalizadas	15	25%	
11. Tutorías en pequeños grupos	30	25%	
12. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)	30	25%	

5.5.1.7

METODOLOGÍAS DOCENTES

1 *Relacione las metodologías docentes*

2	1. Clases prácticas
3	2. Estudio y trabajo individual
4	3. Estudio y trabajo en grupo
5	9. Simulación de casos y juegos de rol
6	10. Uso de las tecnologías de la información
7	11. Clases expositivas presenciales u online
8	12. Metodologías participativas y colaborativas que promuevan capacidad de reflexión

5.5.1.8

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

evaluación utilizados en el módulo indique la

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA	<i>Ejemplo</i>
1.1 Presentación de análisis y estudios de casos	20	40	
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20	
1.6 Presentación y síntesis de investigaciones	10	20	
1.10 Trabajos escritos	10	20	
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40	
2.1 Prueba individual escrita sobre adquisición de competencias y resultados de aprendizaje	20	40	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1	1.1 Mostrar conocimiento de haber adquirido un concepto integral de salud
2	1.2 Ser capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial

- 3 1.3 Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral
- 4 1.4 Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria
- 5 8.1 Ubicar la actuación profesional dentro del marco sanitario: conocer la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo sanitario
- 6 8.2 Reconocer y diferenciar las competencias de los otros profesionales especialistas
- 7 8.3 Mostrar conocimientos de los criterios de derivación
- 8 11.1 Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes
- 9 11.2 Respetar en su actuación las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y protección de datos personales
- 10 12.1 Conocer en profundidad los factores sociales y culturales que son parte explicativa de la naturaleza del comportamiento humano
- 11 12.2 Mostrar conocimiento en profundidad de las bases biológicas del comportamiento humano
- 12 12.3 Reconocer la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, sociales, culturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano
- 13 20.1 Demostrar que conoce la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- 14

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSIÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC

5.5.1 Datos básicos del módulo

català/castellà/anglès

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
OBLIGATORIO	Ciencias de la Salud	Psicología

ECTS MATERIA

42 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	19,5	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	22,5	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	si
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

El Módulo Específico en Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud y Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario está constituida por las siguientes asignaturas obligatorias:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

1. Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS. Semestral.
2. Entrenamiento en habilidades profesionales del psicólogo general sanitario. 6 ECTS. Semestral.
3. Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud. 9 ECTS. Anual.
4. Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS. Semestral.
5. Intervención en salud mental en adultos y personas mayores. 6 ECTS. Semestral.
6. Intervención neuropsicológica. 3 ECTS. Semestral.
7. Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS. Semestral.
8. Investigación en salud i calidad de Vida. 3 ECTS. Semestral.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su
2. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una
4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
4. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la
10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en
13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
6. 14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y
7. 16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General
8. 17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y
9. 18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función
10. 21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1	
2	

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
1. Estudio de casos	35	100%	<i>Ejemplo</i>
2. ABP (Aprendizaje basado en problemas)	35	100%	
3. Aprendizaje cooperativo	35	100%	
4. Clases magistrales	105	100%	
5. Debates y discusión de lecturas	35	100%	
6. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	35	100%	
7. Trabajo independiente tutorizado	420	0%	
8. Forum de discusión	17	25%	
9. Contraste de conocimientos	18	25%	
10. Tutorías personalizadas	105	25%	
11. Tutorías en pequeños grupos	105	25%	
12. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)	105	25%	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1. Clases prácticas
2. Estudio y trabajo individual
3. Estudio y trabajo en grupo
4. Seminarios específicos
5. Prácticas externas
6. Análisis y debate a través de forum
7. Clases demostrativas
8. Demostración a través del video
9. Simulación de casos y juegos de rol
10. Uso de las tecnologías de la información
11. Clases expositivas presenciales u online
12. Metodologías participativas y colaborativas que promuevan capacidad de reflexión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
1.1 Presentación de análisis y estudios de casos	20	40	<i>Ejemplo</i>
1.2 Participación activa en forums	10	20	
1.3 Presentación y defensa de trabajos de investigación	10	20	
1.4 Presentación y defensa de trabajos orientados a procesos emprendedores	10	20	
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20	
1.6 Presentación y síntesis de investigaciones	10	20	
1.7 Elaboración de artículos	10	20	
1.8 Presentación de las memorias relativas a las prácticas externas realizadas	10	20	
1.9 Uso de las técnicas de vídeo para auto-registro de técnicas de evaluación y procesos de intervención	10	20	
1.10 Trabajos escritos	10	20	
1.11 Diseño de intervenciones	10	20	
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40	
2.1 Prueba individual escrita sobre adquisición de competencias y resultados de aprendizaje	20	40	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.2.1 Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente

- 2 3.1 Ser capaz de realizar un escucha "activa".
- 3 3.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
- 4 3.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
- 5 3.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
- 6 4.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
- 7 4.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras
- 8 5.1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
- 9 5.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
- 10 5.3 Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online
- 11 5.4 Diseñar intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas
- 12 5.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
- 13 6.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 14 6.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 15 6.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
- 16 7.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
- 17 7.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- 18 7.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
- 19 7.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información
- 20 7.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
- 21 7.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizadas
- 22 10.1 Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
- 23 10.2 Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas
- 24 13.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
- 25 14.1 Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad
- 26 14.2 Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad
- 27 14.3 Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
- 28 15.1 Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
- 29 15.2 Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
- 30 15.3 Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
- 31 16.1 Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación
- 32 16.2 Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
- 33 16.3 Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- 34 17.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- 35 17.2 Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
- 36 17.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico
- 37 18.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
- 38 18.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
- 39 18.3 Evaluar los resultados del programa de intervención
- 40 18.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora
- 41 21.1 Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria
- 42 21.2 Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda
- 43 21.3 Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados
- 44 21.4 Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

PRÀTIQUES EXTERNES/PRÁCTICAS EXTERNAS/EXTERNAL PRACTICES

5.5.1 Datos básicos del módulo

català/castellà/anglès

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
PRÁCTICAS EXTERNAS	Ciencias de la Salud	Psicología

ETCS MATERIA

30 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	15
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	15
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

El módulo de prácticas externas pretende que los estudiantes pongan en práctica las competencias trabajadas a lo largo del Máster en un contexto profesional real. La materia Prácticum es la que garantiza que los estudiantes deban poner en práctica las competencias trabajadas en el Máster, ya que obliga al estudiante a desempeñar su nuevo rol profesional en un centro sanitario externo tutorizado por un profesional sanitario, que coordinará y supervisará sus actividades en el centro o grupo. Además, este desempeño por parte del estudiante podrá estar vinculado con su trabajo final de Máster como un proyecto dentro del ámbito de la psicología sanitaria.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico
3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
4. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
9. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos

18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

9
10

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
1. Estudio de casos	200	100%	<i>Ejemplo</i>
2. ABP (Aprendizaje basado en problemas)	75	100%	
3. Aprendizaje cooperativo	75	100%	
7. Trabajo independiente tutorizado	200	0%	
8. Forum de discusión	25	25%	
9. Contraste de conocimientos	25	25%	
10. Tutorías personalizadas	50	25%	
11. Tutorías en pequeños grupos	50	25%	
15. Preparación y presentación pública de informes	50	25%	

5.5.1.7

METODOLOGÍAS DOCENTES

1 *Relacione las metodologías docentes*
 2 1. Clases prácticas
 3 2. Estudio y trabajo individual
 4 5. Prácticas externas
 5 13. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración de trabajos e informes
 6
 7

5.5.1.8

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

evaluación utilizados en el módulo indique la

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA	<i>Ejemplo</i>
1.1 Presentación de análisis y estudios de casos	40	60	
1.8 Presentación de las memorias relativas a las prácticas externas realizadas	40	60	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.5 Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud
- 2.2 Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la practica profesional como psicólogo general sanitario
- 2.3 Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético
- 3.1 Ser capaz de realizar un escucha "activa".
- 3.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
- 3.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
- 3.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
- 5.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación

5.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual

6.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios

6.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios

6.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc

9.1 Analizar críticamente el propio desempeño profesional

9.2 Responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional

9.3 Llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua

11.1 Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes

17.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud

17.2 Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación

17.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico

18.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada

18.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado

18.3 Evaluar los resultados del programa de intervención

18.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

TREBALL FI DE MÀSTER/TRABAJO DE FIN DE MÁSTER/

5.5.1 **Datos básicos del módulo**

català/castellà/anglès

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
TRABAJO FINAL DE MÁSTER	Ciencias de la Salud	Psicología

ECTS MATERIA 12 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano si
 Catalán si
 Inglés no
 Francés no
 Otras (indique cuales)

5.5.1.3 **CONTENIDOS**

Especifique los contenidos básicos del módulo

El Trabajo Final de Máster pretende desarrollar todas las competencias trabajadas a lo largo del Máster y aplicarlas en el ámbito de la psicología sanitaria, bien sea como un trabajo de investigación o de innovación profesional

5.5.1.5 **COMPETENCIAS**

5.5.1.5.1 **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
19. Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
7. Trabajo independiente tutorizado	120	0%	<i>Ejemplo</i>
9. Contraste de conocimientos	30	25%	
10. Tutorías personalizadas	30	25%	
13. Búsqueda y gestión de la información	40	25%	
14. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	40	25%	
15. Preparación y presentación pública de informes	40	25%	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1 2. Estudio y trabajo individual
2 4. Seminarios específicos
3 10. Uso de las tecnologías de la información
4 13. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración de trabajos e informes
5
6
7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA	
1.1 Presentación de análisis y estudios de casos	10	20	<i>Ejemplo</i>
1.3 Presentación y defensa de trabajos de investigación	40	60	
1.4 Presentación y defensa de trabajos orientados a procesos emprendedores	10	20	
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20	
1.6 Presentación y síntesis de investigaciones	10	20	
1.7 Elaboración de artículos	10	20	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 1.2 Ser capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial
2 1.3 Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral
3 1.4 Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria

- 4 1.5 Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud
- 5 1.6 Ser capaz de tener en cuenta dos niveles de intervención: el individual y el comunitario
- 6 4.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
- 7 4.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras
- 8 7.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
- 9 7.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- 10 7.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
- 11 7.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información
- 12 7.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
- 13 7.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizadas
- 14 19.1 Conocer los procesos de emprendeduría aplicados al ámbito de la Psicología sanitaria
- 15 19.2 Realizar y desarrollar un plan de empresa
- 16 19.3 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa
- 17 19.4 Diferenciar las distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas al proyecto empresarial

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	Módulo 2	Nombre del módulo	AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Models i tècniques avançades en avaluació i diagnòstic en Psicologia de la salut**
 Nombre en castellano: **Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud**
 Nombre en inglés: **Models and advanced techniques in assessment and diagnosis in Psychology of the health**

anual 1º 2º 3º 4º 5º 6º

Número de créditos semes debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

3

4

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

5

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
5.1	Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
5.2	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional
6.1	Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
6.2	Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
6.3	Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
16.1	Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación
16.2	Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
16.3	Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
17.1	Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
17.2	Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
17.3	Supervisar un proceso de evaluación psicológico

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Models d'avaluació i diagnòstic en el camp de la psicologia sanitària. Tècniques i procediments d'avaluació i diagnòstic per a l'abordatge dels trastorns del comportament i dels factors psicològics associats amb els problemes de salut. Informes psicològics en funció dels destinataris. Planificació i supervisió dels processos d'avaluació psicològica. Eines d'avaluació i intervenció psicològica en línia

En castellano

Modelos de evaluación y diagnóstico en el campo de la psicología sanitaria. Técnicas y procedimientos de evaluación y diagnóstico para el abordaje de los trastornos del comportamiento y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. Informes psicológicos en función de los destinatarios. Planificación y supervisión de los procesos de evaluación psicológica. Herramientas de evaluación e intervención psicológica online

En inglés

Models of assessment and diagnosis in the field of health psychology. Technical evaluation and diagnostic procedures for addressing behavioral disorders and psychological factors associated with health problems. Psychological reports based on the recipients. Planning and supervision of psychological assessment processes. Tools online psychological assessment and intervention

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
	6. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
	16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
	17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en problemas)	5	100
3. Aprendizaje cooperativo	5	100
4. Clases magistrales	15	100
5. Debates y discusión de lecturas	5	100
6. Secuencias de vídeos de casos	5	100
7. Trabajo independiente tutorizado	60	0
8. Forum de discusión	2	25
9. Contraste de conocimientos	3	25
10. Tutorías personalizadas	15	25
11. Tutorías en pequeños grupos	15	25
12. Elaboración colaborativa de	15	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 6. Análisis y debate a través de forum
- 6 7. Clases demostrativas
- 7 8. Demostración a través del video
- 8 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 9 10. Uso de las tecnologías de la información
- # 11. Clases expositivas presenciales u online

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.2 Participación activa en forums	10	20
1.3 Presentación y defensa de trabajos	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.7 Elaboración de artículos	10	20
1.9 Uso de las técnicas de vídeo para	10	20
1.10 Trabajos escritos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

Mòdulo 2

Nombre del mòdulo

AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Entrenament en habilitats professionals del psicòleg general sanitari

Nombre en castellano:

Entrenamiento en habilidades profesionales del psicólogo general sanitario

Nombre en inglés:

Professional skills training health general psychologist

 anual 1º 2º 3º 4º 5º 6º

Número de créditos a ser cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

3

4

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

5

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Descripción

- 2.1 Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente
- 3.1 Ser capaz de realizar un escucha "activa".
- 3.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
- 3.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
- 3.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
- 10.1 Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
- 10.2 Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Habilitats de comunicació interpersonal. Gestió de les emocions en el context sociosanitari.
Habilitats emocionals i comunicatives en el treball en equip. Fonaments de bioètica i mètodes de deliberació en la pràctica professional

En castellano

Habilidades de comunicación interpersonal. Gestión de las emociones en el contexto socio-sanitario.
Habilidades emocionales y comunicativas en el trabajo en equipo. Fundamentos de bioética y métodos de deliberación en la práctica profesional

En inglés

Interpersonal communication skills. Managing emotions in the socio-sanitary.
Emotional and communication skills in teamwork. Foundations of Bioethics and deliberative methods in professional practice

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código

Descripción

2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico
10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en	5	100
3. Aprendizaje cooperativo	5	100
4. Clases magistrales	15	100
5. Debates y discusión de lecturas	5	100
6. Secuencias de vídeos de casos	5	100
7. Trabajo independiente tutorizado	60	0
8. Forum de discusión	2	25
9. Contraste de conocimientos	3	25
10. Tutorías personalizadas	15	25
11. Tutorías en pequeños grupos	15	25
12. Elaboración colaborativa de	15	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 6. Análisis y debate a través de forum
- 6 7. Clases demostrativas
- 7 8. Demostración a través del video
- 8 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 9 10. Uso de las tecnologías de la información
- # 11. Clases expositivas presenciales u online

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.2 Participación activa en forums	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.8 Presentación de las memorias	10	20
1.9 Uso de las técnicas de vídeo para	10	20
1.10 Trabajos escritos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **Módulo 2** Nombre del módulo

AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÒSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Promoció, prevenció i intervenció en Psicologia de la salut**
 Nombre en castellano: **Promoción, prevención e intervención en Psicología de la Salud**
 Nombre en inglés: **Promotion, prevention and intervention in health psychology**

màxim 100 caràcteres

 anual 1º 2º 3º 4º 5º 6º
Número de créditos semes a be cursar el estudiant

9

Caràcter (OB / Opt)

La assignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

1

4

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

3

5

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	4,5
	ECTS semestral 2	4,5
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Descripción

- 5.1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
- 5.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
- 14.1 Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad
- 14.2 Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad
- 14.3 Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
- 18.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
- 18.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
- 18.3 Evaluar los resultados del programa de intervención
- 18.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora
- 21.1 Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria
- 21.2 Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda
- 21.3 Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados
- 21.4 Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Factores psicosocials associats als problemes de salut i de malaltia. Factors de risc i protecció. Intervenció individual i comunitària. Disseny i desenvolupament de programes d'intervenció psicològica. Supervisió i avaluació de plans i programes d'intervenció. Promoció i educació per a la salut psicològica. El paper de les noves tecnologies en la Promoció de la Salut. Intervenció psicològica en línia. Intervenció psicològica en condicions i malalties cròniques

En castellano

Factores psicosociales asociados a los problemas de salud y de enfermedad. Factores de riesgo y protección. Intervención individual y comunitaria. Diseño y desarrollo de programas de intervención psicológica. Supervisión y evaluación de planes y programas de intervención. Promoción y educación para la salud psicológica. El papel de las nuevas tecnologías en la Promoción de la Salud. Intervención psicológica online. Intervención psicológica en condiciones y enfermedades crónicas

En inglés

Psychosocial factors associated with health problems and disease. Risk and protective factors. Individual and community intervention. Design and development of psychological intervention programs. Monitoring and evaluation of plans and programs of intervention. Promotion and psychological health education. The role of new technologies in Health Promotion. Psychological intervention online. Psychological intervention in chronic diseases and conditions

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
	14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
	18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
	21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	7,5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en	7,5	100
3. Aprendizaje cooperativo	7,5	100
4. Clases magistrales	22,5	100
5. Debates y discusión de lecturas	15	100
7. Trabajo independiente tutorizado	90	0
8. Forum de discusión	3,5	25
9. Contraste de conocimientos	4	25
10. Tutorías personalizadas	22,5	25
11. Tutorías en pequeños grupos	22,5	25
12. Elaboración colaborativa de	22,5	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 6. Análisis y debate a través de forum
- 6 7. Clases demostrativas
- 7 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 8 10. Uso de las tecnologías de la información
- 9 11. Clases expositivas presenciales u online

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.2 Participación activa en forums	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.10 Trabajos escritos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece	Mòdul 2	Nombre del módulo	AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
------------------------	---------	-------------------	---

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Intervenció en salut mental infanto-juvenil**
 Nombre en castellano: **Intervención en salud mental infanto-juvenil**
 Nombre en inglés: **Intervention in child and adolescent mental health**

anual 1º 2º 3º 4º 5º 6º

Número de créditos semes a be cursar el estudiant

6

Caràcter (OB / Opt)

La assignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

3

4

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

5

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
5.3	Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online
5.4	Diseñar intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas
13.1	Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
15.1	Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
15.2	Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
15.3	Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
18.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
18.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
18.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
18.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Actualització en trastorns de la salut mental en la infància i l'adolescència. Factors biològics i psicosocials associats a la salut mental. Programes d'intervenció. Avaluació i supervisió dels programes d'intervenció. Programes d'intervenció a través de noves tecnologies i la seva avaluació

En castellano

Actualización en trastornos de la salud mental en la infancia y la adolescencia. Factores biológicos y psicosociales asociados a la salud mental. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención. Programas de intervención a través de nuevas tecnologías y su evaluación

En inglés

Update on mental health disorders in childhood and adolescence. Biological and psychosocial factors associated with mental health. Intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs. Intervention programs through new technologies and their evaluation

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
	13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
	15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
	18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en	5	100
3. Aprendizaje cooperativo	5	100
4. Clases magistrales	15	100
5. Debates y discusión de lecturas	5	100
6. Secuencias de vídeos de casos	5	100
7. Trabajo independiente tutorizado	60	0
8. Forum de discusión	3	25
9. Contraste de conocimientos	2	25
10. Tutorías personalizadas	15	25
11. Tutorías en pequeños grupos	15	25
12. Elaboración colaborativa de	15	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 6. Análisis y debate a través de forum
- 6 7. Clases demostrativas
- 7 8. Demostración a través del video
- 8 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 9 10. Uso de las tecnologías de la información
- # 11. Clases expositivas presenciales u online

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.2 Participación activa en forums	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.7 Elaboración de artículos	10	20
1.9 Uso de las técnicas de vídeo para	10	20
1.10 Trabajos escritos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

Mòdulo 2

Nombre del mòdulo

AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÒSTICO EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Intervenció en salut mental en adults i persones grans

Nombre en castellano:

Intervención en salud mental en adultos y personas mayores

Nombre en inglés:

Intervention in adult and mental health

 anual
 1º
 2º
 3º
 4º
 5º
 6º
Número de créditos semes a be cursar el estudiant

6

Caràcter (OB / Opt)

La assignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

3

4

Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

5

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Descripción

- 13.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
- 15.1 Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
- 15.2 Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
- 15.3 Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
- 18.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
- 18.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
- 18.3 Evaluar los resultados del programa de intervención
- 18.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Actualització en trastorns de la salut mental en adults. Factors biològics i psicosocials associats a la salut mental Programes d'intervenció. Avaluació i supervisió dels programes d'intervenció

En castellano

Actualización en trastornos de la salud mental en adultos. Factores biológicos y psicosociales asociados a la salud mental Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención

En inglés

Update on mental health disorders in adults. Biological and psychosocial factors associated with mental health intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
13.	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
15.	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
18.	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en	5	100
3. Aprendizaje cooperativo	5	100
4. Clases magistrales	15	100
5. Debates y discusión de lecturas	5	100
6. Secuencias de vídeos de casos	5	100
7. Trabajo independiente tutorizado	60	0
8. Forum de discusión	2	25
9. Contraste de conocimientos	3	25
10. Tutorías personalizadas	15	25
11. Tutorías en pequeños grupos	15	25
12. Elaboración colaborativa de	15	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 6. Análisis y debate a través de forum
- 6 7. Clases demostrativas
- 7 8. Demostración a través del video
- 8 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 9 10. Uso de las tecnologías de la información
- # 11. Clases expositivas presenciales u online

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.2 Participación activa en forums	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.9 Uso de las técnicas de vídeo para	10	20
1.10 Trabajos escritos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece

Mòdulo 2

Nombre del mòdulo

AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÒSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:

Intervenció neuropsicològica

Nombre en castellano:

Intervención neuropsicológica

Nombre en inglés:

Neuropsychological intervention

 anual 1º 2º 3º 4º 5º 6º
Número de créditos semes a be cursar el estudiant

3

La assignatura pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Caràcter (OB / Opt)

Bàsico, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

3

4

Indique la distribuci3n por semestre de los créditos ETCS

5

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C3digo

Descripci3n

- 13.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicol3gica de los distintos trastornos del comportamiento humano
- 16.2 Reconocer y aplicar las t3cnicas y procedimientos seg3n los distintos modelos de evaluaci3n
- 18.1 Diseñar un programa de intervenci3n psicol3gica en funci3n de la evaluaci3n realizada
- 18.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervenci3n eficaz en relaci3n al programa diseñado
- 18.3 Evaluar los resultados del programa de intervenci3n
- 18.4 Realizar un an3lisis cr3tico de los resultados de un programa de intervenci3n, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripci3n de los contenidos en los tres idiomas

En catal3n

Actualitzaci3n en trastorns neuropsicol3gics. Avaluaci3n neuropsicol3gica. Programes d'intervenci3n. Avaluaci3n i supervisi3n dels programes d'intervenci3n.

En castellano

Actualizaci3n en trastornos neuropsicol3gicos. Evaluaci3n neuropsicol3gica. Programas de intervenci3n. Evaluaci3n y supervisi3n de los programas de intervenci3n.

En ingl3s

Update on neuropsychological disorders. Neuropsychological evaluation. Intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias b3sicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

C3digo

Descripci3n

13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	2,5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en	2,5	100
3. Aprendizaje cooperativo	2,5	100
4. Clases magistrales	7,5	100
5. Debates y discusión de lecturas	2,5	100
6. Secuencias de vídeos de casos	2,5	100
7. Trabajo independiente tutorizado	30	0
8. Forum de discusión	1,5	25
9. Contraste de conocimientos	1	25
10. Tutorías personalizadas	7,5	25
11. Tutorías en pequeños grupos	7,5	25
12. Elaboración colaborativa de	7,5	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 6. Análisis y debate a través de forum
- 6 7. Clases demostrativas
- 7 8. Demostración a través del video
- 8 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 9 10. Uso de las tecnologías de la información
- # 11. Clases expositivas presenciales u online

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.2 Participación activa en forums	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.9 Uso de las técnicas de vídeo para	10	20
1.10 Trabajos escritos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **Módulo 2** Nombre del módulo

AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Intervenció en persones amb diversitat funcional i intel·lectual**
 Nombre en castellano: **Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual**
 Nombre en inglés: **Intervention for people with functional diversity and intellectual**

 anual 1º 2º 3º 4º 5º 6º
Número de créditos semes **Debe cursar el estudiante**

3

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

3

4

Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

5

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	3
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Descripción

- 5.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
- 13.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
- 16.2 Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
- 18.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
- 18.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
- 18.3 Evaluar los resultados del programa de intervención
- 18.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Actualització en diversitat funcional i intel·lectual. Processos i tècniques d'avaluació de la diversitat funcional i intel·lectual. Programes d'intervenció. Avaluació i supervisió dels programes d'intervenció. Intervenció en diversitat funcional i intel·lectual a través de les noves tecnologies

En castellano

Actualización en diversidad funcional e intelectual. Procesos y técnicas de evaluación de la diversidad funcional e intelectual. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención. Intervención en diversidad funcional e intelectual a través de las nuevas tecnologías

En inglés

Update on functional diversity and intellectual. Assessment processes and techniques of functional diversity and intellectual. Intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs. Intervention functional and intellectual diversity through new technologies

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
	13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
	16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
	18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	2,5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en	2,5	100
3. Aprendizaje cooperativo	2,5	100
4. Clases magistrales	7,5	100
5. Debates y discusión de lecturas	2,5	100
6. Secuencias de vídeos de casos	2,5	100
7. Trabajo independiente tutorizado	30	0
8. Forum de discusión	1,5	25
9. Contraste de conocimientos	1	25
10. Tutorías personalizadas	7,5	25
11. Tutorías en pequeños grupos	7,5	25
12. Elaboración colaborativa de	7,5	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 3. Estudio y trabajo en grupo
- 4 4. Seminarios específicos
- 5 6. Análisis y debate a través de forum
- 6 7. Clases demostrativas
- 7 8. Demostración a través del video
- 8 9. Simulación de casos y juegos de rol
- 9 10. Uso de las tecnologías de la información
- # 11. Clases expositivas presenciales u online

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.2 Participación activa en forums	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.9 Uso de las técnicas de vídeo para	10	20
1.10 Trabajos escritos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
1.12 Elaboración de síntesis individuales	20	40
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece **Mòdulo 2** Nombre del mòdulo

AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÒSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán: **Investigació en salut i qualitat de vida**Nombre en castellano: **Investigación en salud y calidad de vida**Nombre en inglés: **Research in health and quality of life**
 anual 1º 2º 3º 4º 5º 6º
Número de créditos semes a be cursar el estudiant

3

La assignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

2

Caràcter (OB / Opt)

Bàsic, Obligatori, Optatiu, Pràctiques externes, Treball fin de grau

Organització temporal

3

4

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

5

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	3
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Descripción

- 4.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
- 4.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras
- 5.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
- 5.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
- 7.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
- 7.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- 7.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
- 7.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información
- 7.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
- 7.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizada

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Fonts documentals en salut i qualitat de vida. Aplicacions de les tecnologies de la informació i la comunicació en l'àmbit sanitari. Disseny d'investigació en l'àmbit de la salut i qualitat de vida. Difusió i transferència de resultats

En castellano

Fuentes documentales en salud y calidad de vida. Aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario. Diseños de investigación en el ámbito de la salud y calidad de vida. Difusión y transferencia de resultados

En inglés

Resources on health and quality of life. Applications of information technology and communication in healthcare. Research designs in the field of health and quality of life. Dissemination and transfer of results

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
	5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
	7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Estudio de casos	2,5	100
2. ABP (Aprendizaje basado en	2,5	100
4. Clases magistrales	7,5	100
5. Debates y discusión de lecturas	2,5	100
7. Trabajo independiente tutorizado	30	0
9. Contraste de conocimientos	5	25
10. Tutorías personalizadas	7,5	25
11. Tutorías en pequeños grupos	7,5	25
12. Elaboración colaborativa de	10	25

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clases prácticas
- 2 2. Estudio y trabajo individual
- 3 4. Seminarios específicos
- 4 7. Clases demostrativas
- 5 10. Uso de las tecnologías de la información
- 6 11. Clases expositivas presenciales u online
- 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1.1 Presentación de análisis y estudios	20	40
1.3 Presentación y defensa de trabajos	10	20
1.5 Reflexión crítica sobre lecturas	10	20
1.6 Presentación y síntesis de	10	20
1.7 Elaboración de artículos	10	20
1.11 Diseño de intervenciones	10	20
2.1 Prueba individual escrita sobre	20	40

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

<i>CARÁCTER</i>	<i>RAMA DE CONOCIMIENTO</i>	<i>MATERIAS BÁSICAS POR RAMA DE CONOCIMIENTO</i>
<i>Básica</i>	<i>Artes y Humanidades</i>	<i>Antropología</i>
<i>Obligatoria</i>		<i>Arte</i>
<i>Optativa</i>		<i>Ética</i>
<i>Prácticas externas</i>		<i>Expresión Artística</i>
<i>Trabajo final de grado</i>		<i>Filosofía</i>
<i>Reconocimiento o de créditos</i>		<i>Geografía</i>
		<i>Historia</i>
		<i>Idioma Moderno</i>
		<i>Lengua</i>
		<i>Lengua Clásica</i>
		<i>Lingüística</i>
		<i>Literatura</i>
		<i>Sociología</i>
	<i>Ciencias</i>	<i>Biología</i>
		<i>Física</i>
		<i>Geología</i>
		<i>Matemáticas</i>
		<i>Química</i>
	<i>Ciencias de la Salud</i>	<i>Anatomía Animal</i>
		<i>Anatomía Humana</i>
		<i>Biología</i>
		<i>Bioquímica</i>
		<i>Estadística</i>
		<i>Física</i>
		<i>Fisiología</i>
		<i>Psicología</i>
	<i>Ciencias Sociales y Jurídicas</i>	<i>Antropología</i>
		<i>Ciencia Política</i>
		<i>Comunicación</i>
		<i>Derecho</i>
		<i>Economía</i>
		<i>Educación</i>
		<i>Empresa</i>
		<i>Estadística</i>
		<i>Física</i>
		<i>Fisiología</i>
		<i>Psicología</i>
		<i>Sociología</i>
	<i>Ingeniería y Arquitectura</i>	<i>Empresa</i>
		<i>Expresión Gráfica</i>
		<i>Física</i>
		<i>Informática</i>
		<i>Matemáticas</i>
		<i>Química</i>